



**La influencia de los factores geopolíticos (Geo humano) en el Ecuador (Frontera Norte)  
en el desarrollo del crimen organizado transnacional 2021-2022**

Hernández Ramírez, Joffre Marcelo y López Pérez, Fausto Jhoarci

Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología


Centro de Posgrados

Maestría en Defensa y Seguridad

Trabajo de titulación, previo a la obtención de Magister en Defensa y Seguridad mención en  
Conducción Militar

PHD Galarza Torres, Sandra Patricia

16 de noviembre de 2023



**Copyleaks**  
Plagiarism report

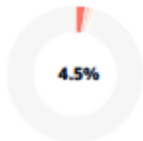
**Tesis\_hernandez\_lopez (1).docx**

---

### Scan details


Scan time: September 14th, 2023 at 19:49 UTC      Total Pages: 115      Total Words: 28683

#### Plagiarism Detection



Types of plagiarism		Words
Identical	2.7%	769
Minor Changes	0.9%	264
Paraphrased	0.9%	272
Omitted Words	0%	0

#### AI Content Detection



Text coverage

- AI text
- Human text

---

### 🔍 Plagiarism Results: (53)

🌐	<b>DESAFIO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL PARA EL ESTA...</b> <a href="http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/1482...">http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/1482...</a> Susana Espinosa Soto PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS DISERTACIÓN...	<b>0.9%</b>
🌐	<b>anexo-a-web.pdf</b> <a href="https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads...">https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads...</a> Anexo: A Marco Normativo Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030 4 Anexo: A - Marco Normativo y Exaltación de la Libertad en L...	<b>0.6%</b>
🌐	<b>FormatosTrabajosdeTitulacion2022-1.docx</b> <a href="https://biblioteca.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2022/04/...">https://biblioteca.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2022/04/...</a> Calderon Garcia Angel David	<b>0.6%</b>

**PHD. Galarza Torres, Sandra Patricia**

**Director**

**C.C.: 171761422**



## Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

### Centro de Posgrados

#### Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: **“La influencia de los factores geopolíticos (Geo humano) en el Ecuador (Frontera Norte) en el desarrollo del crimen organizado transnacional 2021-2022”** fue realizado por los señores **Hernández Ramírez, Joffre Marcelo y López Pérez, Fausto Jhoarci**; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

**Sangolquí, 16 de noviembre de 2023**

**PHD. Galarza Torres, Sandra Patricia**

**Director**

**C.C.: 171761422**



## Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

### Centro de Posgrados

#### Responsabilidad de Autoría

Nosotros **Hernández Ramírez, Joffre Marcelo y López Pérez, Fausto Jhoarci**, con cédulas de ciudadanía N° 1710058692 y N° 1711886984, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **“La influencia de los factores geopolíticos (Geo humano) en el Ecuador (Frontera Norte) en el desarrollo del crimen organizado transnacional 2021-2022”** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

**Sangolquí, 16 de noviembre de 2023**

.....  
**Hernández Ramírez, Joffre Marcelo**  
C.C.: 1710058692

.....  
**López Pérez, Fausto Jhoarci**  
C.C.: 1711886984



## Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología

### Centro de Posgrados

### Autorización de Publicación

Nosotros Hernández Ramírez, Joffre Marcelo y López Pérez, Fausto Jhoarci, con cédulas de ciudadanía n°1710058692 y 1711886984, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **“La influencia de los factores geopolíticos (Geo humano) en el Ecuador (Frontera Norte) en el desarrollo del crimen organizado transnacional 2021-2022”** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi/nuestra responsabilidad.

**Sangolquí, 16 noviembre de 2023**

.....  
**Hernández Ramírez, Joffre Marcelo**  
C.C.: 1710058692

.....  
**López Pérez, Fausto Jhoarci**  
C.C.: 1711886984

## Índice de contenidos

<b>Resultados de la herramienta de verificación de similitud de contenidos</b>	<b>2</b>
<b>Certificación</b>	<b>1</b>
<b>Responsabilidad de Autoría</b>	<b>2</b>
<b>Autorización de Publicación</b>	<b>3</b>
<b>Índice de contenidos</b>	<b>4</b>
<b>Índice de Tablas</b>	<b>6</b>
<b>Índice de figuras</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo I</b>	<b>10</b>
<b>Planteamiento del problema</b>	<b>10</b>
<b>Formulación del problema</b>	<b>10</b>
<b>Antecedentes</b>	<b>17</b>
<b>Justificación</b>	<b>18</b>
<b>Objetivos</b>	<b>19</b>
<b>Capítulo II</b>	<b>21</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>21</b>
<b>Fundamentación teórica</b>	<b>21</b>
<b>Fundamentación conceptual</b>	<b>25</b>
<b>Fundamentación legal</b>	<b>26</b>
<b>Sistemas de variables</b>	<b>28</b>
<b>Hipótesis</b>	<b>30</b>
<b>Matriz de operacionalización de variables</b>	<b>31</b>
<b>Capítulo III</b>	<b>33</b>

<b>Marco metodológico</b>	<b>33</b>
<b>Modalidad de Investigación</b>	33
<b>Tipo de investigación</b>	33
<b>Diseño de la investigación</b>	34
<b>Población y muestra</b>	35
<b>Técnica e instrumentos de recolección de datos</b>	36
<b>Procesamiento de la información</b>	37
<b>Técnicas de análisis de datos</b>	37
<b>Técnicas de comprobación de hipótesis</b>	37
<b>Capítulo IV</b>	<b>38</b>
<b>Marco metodológico</b>	<b>38</b>
<b>Análisis de los resultados</b>	38
<b>Comprobación de hipótesis</b>	53
<b>Capítulo V</b>	<b>54</b>
<b>Propuesta</b>	<b>54</b>
<b>Datos informativos</b>	54
<b>Antecedentes de la investigación</b>	55
<b>Justificación de la propuesta</b>	60
<b>Objetivos estratégicos</b>	63
<b>Fundamentación de la propuesta</b>	64
<b>Diseño de la propuesta</b>	73
<b>Conclusiones</b>	128
<b>Recomendaciones</b>	129
<b>Bibliografía</b>	<b>132</b>

## Índice de Tablas

<i>Tabla 1 Matriz de operacionalización de variables</i> .....	31
<i>Tabla 2 Análisis de las estrategias de seguridad del Estado y su influencia en el factor geo humano</i> .....	40
<i>Tabla 3 Tipos, naturaleza e incidencia del COT</i> .....	69
<i>Tabla 4 Estructura de la tabla de priorización de estrategias</i> .....	74
<i>Tabla 5 Matriz FODA</i> .....	79
<i>Tabla 6 Matriz de priorización de estrategias</i> .....	83
<i>Tabla 7 Matriz resumen para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la propuesta</i> .....	121
<i>Tabla 8 Cronograma de ejecución</i> .....	124



## Índice de figuras

<i>Figura 1 Formulación del problema causa y efecto .....</i>	16
<i>Figura 2 Qué opinan los entrevistados sobre el COT y la acción política del Estado .....</i>	42
<i>Figura 3 Correlación existente entre el COT- Nación – Acción política .....</i>	44
<i>Figura 4 Conceptualización de los entrevistados para el COT .....</i>	44
<i>Figura 5 Relación cruzada de los factores geo humanos y el COT .....</i>	45
<i>Figura 6 Análisis de la dinámica Economía - COT - Ser humano – geografía .....</i>	46
<i>Figura 7 Diagrama dirigido por la fuerza del ambiente en que se desenvuelve el COT en el Ecuador .....</i>	47
<i>Figura 8 Términos más empleados por el entrevistado General Javier Pérez, durante la entrevista .....</i>	48
<i>Figura 9 Términos más empleados por la entrevista doctora Novoa, durante la entrevista. ....</i>	49
<i>Figura 10 Términos más empleados por el entrevistado doctor Moreano, durante la entrevista. ....</i>	50
<i>Figura 11 Términos más empleados por el entrevistado General Paco Moncayo, durante la entrevista. ....</i>	50
<i>Figura 12 Términos más empleados por el entrevistado doctor Jaramillo durante la entrevista</i>	51
<i>Figura 13 Términos más empleados en la entrevista de la doctora Novoa.....</i>	51
<i>Figura 14 Nube de tags sobre el COT y la geografía .....</i>	53

## Resumen

Esta investigación tiene como objetivo diseñar estrategias para enfrentar el crimen organizado transaccional en el marco de la acción unificada. Se utilizó una metodología cualitativa, basada en la revisión bibliográfica y entrevistas a cinco expertos. La revisión bibliográfica proporcionó una base sólida para comprender la naturaleza del crimen organizado transaccional y el marco legal existente. Las entrevistas a los expertos permitieron obtener información detallada sobre las mejores prácticas y desafíos en la lucha contra este tipo de delincuencia. La propuesta de estrategias se centra en la transformación de capacidades operativas, la acción unificada, la promoción de la soberanía, el control migratorio y el desarrollo económico sostenible y una coordinación regional en temas de amenazas comunes. Estas estrategias buscan abordar de manera integral al crimen organizado transaccional, fortaleciendo la cooperación entre instituciones y promoviendo una fuerte identidad nacional. Los resultados obtenidos a través de la revisión bibliográfica y las entrevistas a expertos permitieron interpretar, inferir y determinar aspectos muy importantes para comprender el origen, la evolución y la tendencia que tiene el COT en la frontera norte del Ecuador y sobre la relación que existe entre el COT y el factor humano. Todo esto proporcionó una base sólida para la presentación de estrategias heterogéneas, que permitan incrementar positivamente la presencia del Estado y hacer frente a este fenómeno delictivo acrecentando la seguridad y el bienestar de la sociedad ecuatoriana.

*Palabras clave:* Crimen organizado transaccional, narcotráfico, acción unificada, soberanía, desarrollo económico sostenible.

## **Abstract**

This research aims to design strategies to confront transactional organized crime within the framework of unified action. A qualitative methodology was used, based on a bibliographic review and interviews with five experts. The literature review provided a solid basis for understanding the nature of transactional organized crime and the existing legal framework. Interviews with experts allowed for detailed information on best practices and challenges in the fight against this type of crime. The strategy proposal focuses on the transformation of operational capabilities, unified action, the promotion of sovereignty, migration control and sustainable economic development, and regional coordination on issues of common threats. These strategies seek to comprehensively address transactional organized crime, strengthening cooperation between institutions and promoting a strong national identity. The results obtained through the bibliographic review and interviews with experts allowed us to interpret, infer and determine very important aspects to understand the origin, evolution and trend of the TOC on the northern border of Ecuador and the relationship that exists between the COT and the geo human factor. All this provided a solid basis for the presentation of heterogeneous strategies, which allow for a positive increase in the presence of the State and to confront this criminal phenomenon, increasing the security and well-being of Ecuadorian society.

*Keywords:* Transactional organized crime, drug trafficking, unified action, sovereignty, sustainable economic development

## Capítulo I

### Planteamiento del problema

#### Formulación del problema

##### *Formulación del problema de investigación*

La globalización ha generado un impacto significativo en el accionar del Crimen Organizado Transnacional (COT), llevándolo a desarrollar nuevas metodologías y estrategias que dificultan la respuesta de las entidades encargadas de la seguridad ante esta evolución. En el caso específico del Ecuador, se evidencia de manera particular la influencia de factores geopolíticos en el desarrollo del crimen organizado transnacional en la frontera norte del país.

Según Renato Riviera y Carlos Bravo Grijalva (2020), el COT ha experimentado cambios y profesionalización de sus grupos criminales, lo que ha transformado la posición del Ecuador frente al narcotráfico. Antes considerando una nación de tránsito y almacenamiento, el país ahora participa activamente en todas las etapas de la cadena de valor del narcotráfico, incluyendo producción, refinamiento, almacenamiento y transporte de drogas ilegales. Esta situación se agrava por la economía criminal que afecta tanto la frontera norte como la frontera sur, y se manifiesta en actividades delictivas transnacionales como el narcotráfico, el contrabando de armas, el contrabando de combustible, el tráfico de personas y la explotación minera ilegal, entre otros.

Estas violaciones son alimentadas por factores dinamizadores como el desempleo, la extrema pobreza, la débil presencia del Estado y la llegada de carteles mexicanos como Jalisco Nueva Generación y Sinaloa, quienes han fortalecido a los grupos criminales al controlar corredores y redes de apoyo para el envío de cocaína a través de las costas ecuatorianas con destino a Centroamérica, Estados Unidos y Europa.

Cruz (2019) señala que Ecuador es vulnerable ante la delincuencia organizada transnacional debido a sus fronteras permeables y la corrupción existente. Además, las instituciones encargadas del control de seguridad, como la policía, el ejército y el poder judicial, carecen de recursos adecuados para enfrentar los desafíos del crimen transnacional.

La influencia de los factores geopolíticos en el desarrollo del COT en Ecuador se manifiesta de manera particular en la frontera norte del país. En esta región, de gran importancia estratégica para el desarrollo del país, se enfrenta a una serie de desafíos que van desde la inseguridad hasta las dificultades económicas. La combinación única de factores geopolíticos y humanos han creado un entorno complejo en el que se entrelazan diversos problemas (Celi, 2020). La geografía de la región, caracterizada por su porosidad y accesibilidad, la convierte en un corredor ideal para actividades ilícitas. Al mismo tiempo, las dificultades socioeconómicas y la vulnerabilidad de la población local crean un caldo de cultivo para la infiltración del crimen organizado. Es imperativo desentrañar las múltiples capas de estos problemas y entender cómo se alimentan mutuamente para poder abordarlos de manera efectiva.

Uno de los factores centrales en esta ecuación es la pobreza y la falta de oportunidades económicas para la población local. Esto se agrava aún más por un déficit de servicios básicos e infraestructura en la región (Chiriboga Silvana, 2020). Cuando las personas no tienen medios legítimos para ganarse la vida y no hay una presencia suficiente del Estado que proporcione servicios y seguridad, surge un vacío. Grupos criminales aprovechan esta situación para ofrecer fuentes alternativas y rentables de ingresos a través de la participación en actividades ilícitas como el tráfico de drogas y el contrabando de armas.

La geografía de la frontera norte facilita el tráfico de drogas. Siendo una zona de tránsito para la cocaína proveniente de Colombia, los grupos delictivos han establecido rutas de contrabando que atraviesan la frontera. Esto no solo aumenta la inseguridad en la región, sino

que también involucra a la población local en la cadena del narcotráfico, agravando aún más la violencia, ya que estos grupos buscan controlar territorio y rutas de tráfico.

En un intento por proteger sus intereses, los grupos criminales también recurren al tráfico de armas, lo que exacerba aún más la violencia y la inseguridad en la región. Las comunidades atrapadas en medio de esta violencia ven sus vidas y medios de subsistencia amenazados. Aquí, la causa y el efecto son recíprocos; la violencia fomenta la inseguridad y la inseguridad fomenta la violencia.

La trata de personas es otra consecuencia de la inseguridad y la vulnerabilidad socioeconómicas. Los grupos criminales, aprovechando la desesperación de las personas empobrecidas, a menudo se involucran en el tráfico de persona para la explotación laboral o sexual. Además, la inestabilidad en la región atrae a migrantes de Colombia y Venezuela, quienes, en busca de refugio y mejores oportunidades, a menudo caen presa de estas redes de trata (Andrade, 2018).

El cambio de guerrillas hacia Grupos Armados Organizados (GAO) en la región fronteriza entre Colombia y Ecuador implica una diversificación de actividades ilícitas, incluyendo narcotráfico, extorsión y minería ilegal, alejándose de las motivaciones ideológicas originales. Esto representa nuevos desafíos para la seguridad, pues los GAOs son altamente adaptables y su presencia contribuye a la inseguridad y desplazamiento de comunidades locales. Es fundamental un enfoque integrado que combine acciones de seguridad, cooperación internacional y regional, así como estrategias para abordar las causas subyacentes del conflicto, como la pobreza, la corrupción y la débil gobernanza, para contrarrestar efectivamente la amenaza que estos grupos representan.

La falta de acción efectiva del Estado y la percepción de corrupción en las instituciones agravan la desconfianza de la población hacia las autoridades. Esto crea un ciclo en el cual la

falta de cooperación de la comunidad limita la capacidad de las autoridades para actuar, y la incapacidad de actuar refuerza la desconfianza.

Por último, pero no menos importante, la cooperación internacional y regional es clave. Los problemas de la frontera norte de Ecuador no pueden ser resultados únicamente por el país, ya que tiene dimensiones transnacionales y requieren soluciones transnacionales. Es fundamental trabajar en conjunto con países vecinos que tienen problemas comunes, como Colombia y Perú, para coordinar acciones de seguridad y compartir información de inteligencia. Además, buscar asistencia y apoyo de la comunidad internacional en forma de financiamiento, capacitación y recursos resulta esencial.

La colaboración internacional y regional no solo permite un enfoque más completo y efectivo para combatir el COT, sino que también contribuye a fortalecer las capacidades de las instituciones ecuatorianas encargadas de la seguridad. Mediante el intercambio de experiencias y mejores prácticas, se pueden implementar estrategias más efectivas para enfrentar esta completa amenaza.

En este sentido, es imperativo que Ecuador desarrolle una estrategia integral y coherente que involucre a diversos actores, tanto a nivel nacional como internacional. Esta estrategia debe abordar no solo los aspectos de seguridad, sino también las causas subyacentes que alimentan la criminalidad en la región fronteriza norte.

Entre las acciones claves que podrían implementarse se encuentran:

1. Fortalecimiento de las instituciones de seguridad: es fundamental dotar a la policía, el ejército y el poder judicial con recursos adecuados, capacitación y tecnología para enfrentar los desafíos del COT.
2. Inversión en desarrollo socioeconómico: la reducción de la pobreza y la generación de oportunidades económicas en la región fronteriza son vitales para

debilitar el atractivo de las actividades criminales y brindar alternativas legítimas a la población local.

3. Combate a la corrupción: la implementación de medidas efectivas para prevenir y sancionar la corrupción en las instituciones es crucial para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las autoridades y evitar la infiltración del crimen organizado.
4. Cooperación y coordinación con países vecinos: trabajar en estrecha coordinación con Colombia y otros países de la región para intercambiar información, compartir experiencias y coordinar acciones de seguridad permitirá abordar de manera más efectiva las actividades del crimen organizado que atraviesan fronteras.
5. Inversión en infraestructura y servicios básicos: el mejoramiento de la infraestructura y la provisión de servicios básicos en la región fronteriza norte contribuirán a reducir la vulnerabilidad de la población local y dificultarán las acciones de los grupos criminales.
6. Enfoque en la prevención y atención de víctimas: implementar programas de prevención y atención para las víctimas de la trata de personas y otras formas de explotación ayudará a reducir estas prácticas criminales y proteger los derechos humanos de las personas afectadas.
7. Sensibilización y participación ciudadana: fomentar la participación activa de la comunidad en la prevención del crimen y la denuncia de actividades ilícitas fortalecerá la cooperación entre la población y las autoridades.

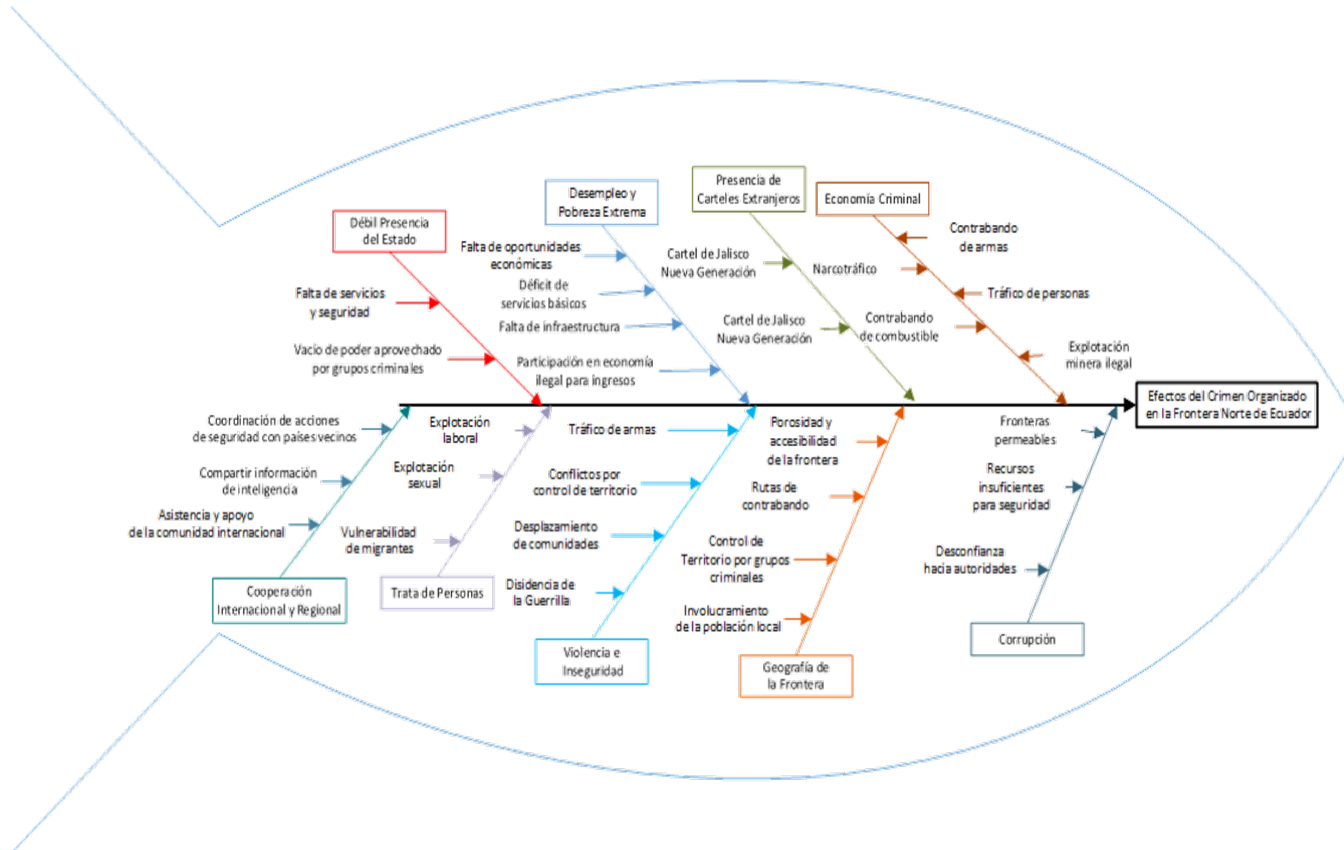
En conclusión, la formulación de un problema de investigación sobre el COT en la frontera norte del Ecuador requiere un enfoque multidimensional, considerando tanto los aspectos de seguridad como las causas subyacentes.



La cooperación internacional y regional desempeña un papel fundamental en el abordaje de esta problemática, lo que implicará la implementación de estrategias integrales y coordinadas para enfrentar eficazmente esta compleja amenaza.

Figura 1

Formulación del problema causa y efecto



*Nota.* La figura hace referencia al diagrama de Ishikawa, donde se muestra las causas de primero y segundo orden que nos ayuda a comprender nuestro problema de investigación.

### ***Subproblemas o preguntas de investigación***

- ¿Cómo el factor geo humano influye en el desarrollo del crimen organizado transnacional?
- ¿Cómo las normas constitucionales sobre las nacionalidades y culturas son una fortaleza para enfrentar al crimen organizado transnacional?
- ¿Cómo la relación entre la delincuencia local y grupos delictivos extranjeros potencia las amenazas actuales (corrupción, minería ilegal, TAMEX, trata de personas)?

### **Antecedentes**

“En el año 2012, coincidiendo con el inicio de las negociaciones de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, se desencadenó un acelerado e incontrolable aumento de los cultivos de coca y la producción de cocaína, según lo señalado por Cruz (2019). Estas sustancias ilícitas fueron posteriormente enviadas a diversos países de América del Norte, Europa y Asia, representando un desafío incontrolable para el estado ecuatoriano.

La rentabilidad económica, la globalización y las actividades del COT han puesto en grave riesgo la seguridad ciudadana en todo el país, especialmente en la frontera norte.

Según datos proporcionados por (2021), solo en el período comprendido entre el 1 de enero y el 25 de abril del año 2022, se han registrado 1.242 homicidios internacionales dentro del territorio ecuatoriano. Estas cifras evidencian el peligro latente que aumenta cada año y que afecta a ciudadanos desprotegidos e inocentes. Las acciones criminales han trascendido el nivel de crímenes comunes con un alto grado de planificación, respaldo logístico y armamento. Estos ataques no solo afectan la seguridad nacional, sino también la gobernabilidad del país.

La magnitud y complejidad del problema de seguridad en el Ecuador requiere de una respuesta integral por parte de las autoridades. Es crucial fortalecer la cooperación y

coordinación entre instituciones nacionales y regionales para abordar eficazmente la delincuencia transnacional y el narcotráfico que amenaza la estabilidad del país. Además, resulta indispensable el trabajo conjunto con países vecinos para establecer estrategias de combate al crimen organizado y compartir información de inteligencia que permita anticipar y prevenir posibles acciones delictivas.

Además de las acciones gubernamentales, es fundamental fomentar la participación ciudadana y promover la conciencia sobre la importancia de denunciar actividades ilícitas y colaborar con las autoridades. La sociedad ecuatoriana debe unirse en la lucha contra el crimen y generar espacios de prevención del delito en comunidades vulnerables, brindando oportunidades de educación y empleo para disuadir a los jóvenes de caer en redes delictivas.

Asimismo, la inversión en programas de rehabilitación y reinserción social para aquellos que han sido parte del entramado del COT es esencial para reducir las tasas de reincidencia y brindar una segunda oportunidad y quienes desean dejar atrás esa vida.

### **Justificación**

La justificación del presente estudio se enfoca en el profundo impacto del COT en la seguridad del Estado ecuatoriano, generando consecuencias negativas en diversos ámbitos, como los son el social, económico, político y la seguridad en general. Estas adversas influencias, sumadas al daño al desarrollo del país, hacen que sea imprescindible abordar y comprender los factores geopolíticos que intervienen en el desarrollo de este fenómeno.

Dentro de estos factores, el aspecto geo humano emerge como un elemento de vital importancia para ser analizado y estudiado en la presente investigación. Conocer las tendencias y los agentes portadores de cambio en esta dimensión resulta esencial para diseñar escenarios adecuados y construir estrategias efectivas de prevención y combate al COT.

En este contexto, el estudio se enfocará en demostrar cómo el factor humano se ve afectado por las acciones del COT y cómo esta relación mutua de causa y efecto impacta directamente en el desarrollo del Estado ecuatoriano y en la seguridad de la ciudadanía. Es fundamental entender cómo el COT se aprovecha de este factor para perpetrar delitos conexos, como el tráfico de armas, combustible e inmigrantes ilegales, y como el mismo COT protege su cadena de valor, particularmente en el ámbito del narcotráfico.

La relevancia de este estudio radica en su potencial para identificar las estrategias que permitan mejorar el accionar de las instituciones de seguridad del Estado. Mediante acciones unificadas, es posible disminuir las operaciones delictivas en la frontera norte, lo cual contribuirá a fortalecer la gobernabilidad del país y proteger los intereses de la sociedad.

De lo antes expuesto se deriva la importancia de nuestro estudio, ya que el factor humano es afectado por las acciones del COT, y esta relación mutua de causa y efecto es determinante en el desarrollo del Estado ecuatoriano y la seguridad ciudadana, por tal motivo el COT protege su cadena de valor del narcotráfico y usa al factor humano para el cometimiento de otros delitos conexos como: el tráfico de armas, tráfico de combustible, tráfico ilegal de migrantes. Para lo cual se planteará estrategias que mejoren el accionar de las instituciones de seguridad a través de acciones unificadas, a fin de disminuir las acciones delictivas que afectan a la gobernabilidad del Estado en la frontera norte.

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Diseñar estrategias para enfrentar el crimen organizado transnacional en el marco de la acción unificada.

**Objetivo Específicos**

- Identificar el marco teórico y legal, que sustente las estrategias de las instituciones del Estado a través de la acción unificada para enfrentar al COT.
- Establecer la metodología de la investigación basada en un enfoque descriptivo.
- Describir la influencia del factor geo humano en el desarrollo del COT.
- Describir la propuesta de estrategias para enfrentar al COT.

## Capítulo II

### Marco teórico

#### Fundamentación teórica

##### *Teorías de seguridad*

##### *Escuela de Copenhague*

El núcleo de pensamiento en cuestión revela un paradigma intrínseco y holístico que han ejercido una influencia catalizadora sobre la esfera de los estudios de seguridad. A través de un programa de investigación propio y meticulosamente diseñado, se enfoca en los entramados problemáticos y los desafíos que emergen en el contexto de la seguridad en el contexto de la globalización.

La Escuela de Copenhague, a su vez, contribuye a la indagación intelectual mediante la conceptualización del fenómeno de la “Seguritización”. Como corriente de pensamiento, su principal intención es esclarecer con precisión qué constituye una amenaza y hasta qué punto su influencia permea en el imaginario colectivo de naciones, sociedades y agrupaciones. Su contribución esencial, dentro del contexto expuesto, radica en el delineamiento de un proceso definitorio que permite discernir cuándo un asunto es sujeto de “Seguritización”. Esta perspectiva implica que no todo contenido que se materializa en la esfera del poder y el lenguaje es automáticamente susceptible de ser sometido al análisis de seguridad. En otras palabras, el acto de seguritizar un sector implica un ejercicio que demanda la identificación de un punto de vulnerabilidad auténtico. Este enfoque impide la generalización precipitada de cuestiones como puntos sensibles de seguridad, evitando la trivialización de su trascendencia.

Desde esta perspectiva, la seguridad misma asume un papel de alta susceptibilidad a la manipulación, lo cual engendra un riesgo inherente. Tal manipulación podría ocasionar daños

más significativos a través de su excesiva problematización que en sus manifestaciones tangibles. (Orozco, 2020)

### ***Seguridad humana y seguridad multidimensional***

En 1994, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) emitió el informe sobre Desarrollo Humano, un documento que estableció una conexión entre el desarrollo humano y el principio de seguridad humana, sentando las bases para una orientación multidimensional de la seguridad (Espinoza, 2018). Tras el término de la Segunda Guerra Mundial, el escenario global se sumergió en la dinámica bipolar de la Guerra Fría, en la cual las potencias rivales ejercieron influencia a nivel global. La caída del Muro de Berlín marcó el comienzo de una época unipolar, presentando al siglo XX con el desafío de comprender las implicaciones de esta nueva configuración.

Estas fases históricas conllevaron consecuencias significativas, desde la reconstrucción de naciones enteras hasta la amenaza de destrucción total por parte de las superpotencias que ostentaban la capacidad de aniquilar la vida en el planeta. Como señaló el PNUD en 1994, “Cinco decenios más tarde necesitamos otra transición profunda del pensamiento: de la seguridad nuclear a la seguridad humana” (p.25). La evolución de los conflictos, desde predominar en el ámbito internacional hasta focalizarse en asuntos internos de las naciones, condujo a la necesidad imperiosa de concebir un marco de seguridad que abordara esta nueva realidad (PNUD, 1994).

En el contexto latinoamericano, la realidad fluctúa entre los intereses económicos internos y las presiones económicas provenientes del ámbito internacional. Aquí se establece la intrincada relación entre seguridad humana y desarrollo humano, donde los procesos que acontecen en uno influyen en el otro. El concepto de seguridad humana va más allá de una mera confrontación militar y se enmarca en la solidaridad de las personas. Como afirmó el



PNUD en 1994, “No se puede provocar por la fuerza, de un ejército puesto a otro ejército. Puede hacerse realidad solo si se concuerda en que el desarrollo debe hacer partícipe a toda la gente”. En otras palabras, este enfoque involucra a toda la sociedad en la búsqueda de la seguridad humana, aunque es esencial reconocer que la seguridad conlleva inherentes riesgos y amenazas que deben ser abordados oportunamente (PNUD, 1994)

A fines de los años 90 la Organización de Estados Americanos (OEA) desarrolló el concepto de Seguridad Multidimensional como mecanismo para fortalecer la alianza hemisférica, fue un esfuerzo para determinar las nuevas amenazas que estaban alegadas completamente de los conflictos interestatales. El concepto de seguridad multidimensional, en síntesis, se dice que incluye las amenazas tradicionales y nuevas preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados de la región como: “Terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos...” (PNUD, 1994).

Para la realidad del Ecuador, los conceptos de seguridad humana y seguridad multidimensional, se conjugaron en el concepto de seguridad integral. El mismo que centra al individuo como el objeto referente por cual orbita todos los elementos encargados de brindar esta seguridad.

### ***Estado del arte***

Para comprender la evolución del crimen organizado transnacional (COT), resulta esencial examinar su operatividad más allá de las fronteras, en un contexto global. Galván, Hai y Astolfi (2021) abordan al COT desde una perspectiva globalizada, desvinculándolo de una visión estatal tradicional y adoptando oportunidades a través de conexiones con actores no estatales. Esta transformación lleva de una perspectiva centrada en el Estado y su soberanía territorial a un enfoque transnacional. El análisis, basado en un estudio descriptivo y el examen de fuentes abiertas y cerradas, detalla las características y tendencias actuales del tráfico

internacional de drogas. Este estudio destaca cómo la globalización impulsa al crimen organizado, dotándolo de un carácter multidimensional. Además, demuestra cómo las fronteras físicas no limitan las dinámicas, mostrando como se interrelacionan con aspectos sociales, económicos, tecnológicos y culturales. El artículo propone un enfoque regional, multilateral, multisectorial y multidimensional para contrarrestar esta amenaza, siguiendo su misma naturaleza.

Tras evaluar la magnitud y atributos del COT, es necesario explorar la perspectiva colombiana sobre este fenómeno y las estrategias del país para enfrentar la amenaza en especial en la frontera colombo-ecuatoriana, donde el COT prevalece. Niño (2016) analiza la transformación del narcotráfico en Colombia, que culmina en el COT, y detalla las estrategias estatales para combatirlo. El autor destaca que el narcotráfico es solo una faceta de los desafíos que afronta Colombia, resaltando la jerarquización horizontal de los nuevos carteles, dificultando la identificación de líderes. Este enfoque horizontal permite a otras organizaciones llenar el vacío dejado por una organización desmantelada, gracias a una profesionalización y sofisticación de sus actividades. Estas organizaciones logran optimizar sus operaciones al firmar alianzas y reducir costos en la adquisición de precursores químicos, mejorando las rutas y tecnificando el transporte, evitando un enfrentamiento directo con las fuerzas de seguridad. Ante esto, el Estado colombiano ha ajustado sus estrategias, orientado sus esfuerzos en múltiples dimensiones, reconociendo que la amenaza del narcotráfico trasciende la frontera colombo-ecuatoriana, exigiendo un enfoque más complejo y cooperativo para su contrarresto.

En el contexto antes expuesto es acertado determinar la participación del Ecuador frente al fenómeno del COT y como también nuestro país se enfrenta a esta problemática. Según (Rivera & Bravo, 2020) el Ecuador dejó de ser un actor irrelevante en la economía del COT y paso a ser un país estratégico en la cadena de valor de esta amenaza, resaltando la destacable oportunidad que ofrecen los pasos fronterizos no autorizados para el cometimiento

de delitos conexos al narcotráfico como: tráfico ilícito de drogas, hidrocarburos, explosivos, tráficos de precursores y sustancias químicas estas últimas llevados a laboratorios de procesamiento y cristalización de la cocaína localizados en los límites políticos internacionales. De lo anterior expuesto es claro que este problema ha trascendido al ámbito transnacional y requiere de estrategias que deben mutar a la velocidad que mutan las amenazas, que las acciones por parte del Estado ecuatoriano se han inter agenciales y binacionales, colocando en constante evaluación las políticas públicas empleadas en esta materia y al igual que en el caso colombiano afrontar esta problemática como un problema Interméstico.

### **Fundamentación conceptual**

El Estado ecuatoriano posee intereses vitales y estratégicos, los cuales son utilizados para garantizar la soberanía, propender al desarrollo nacional y conseguir el bienestar de sus habitantes; por tal motivo tiene la responsabilidad de proteger su territorio, población y sus recursos frente a cualquier amenaza que atente contra sus intereses (MIDENA, 2018). Por tal motivo en nuestra investigación se desarrolla basada en lo siguiente aspectos:

Seguridad. - según el Manual Militar de Operaciones en el Ámbito Interno (2020), “se entiende a la condición en la que el Estado puede actuar libremente y desarrollar sus estrategias para reducir las amenazas y riesgos, provenientes de acciones intencionadas o de emergencias de origen natural o antrópico.

Seguridad integral. - “es la visión sistemática que tiene por finalidad garantizar y proteger la justicia y seguridad ciudadana, relaciones internacionales y defensa, democracia y gobernabilidad, justicia social y desarrollo humano, ambiente y gestión de riesgos y ciencia y tecnología”.

Crimen Organizado. - El Ministerio de Defensa Nacional, en la Política de la Defensa Nacional (2018), le define como “un grupo de personas, que tiene como principal objetivo la

obtención de beneficios materiales o económicos mediante el cometimiento de delitos que buscan alcanzar el poder económico, político o social. Esta amenaza se asocia con el tráfico de armas, munición y explosivos, el narcotráfico, tráfico de personas, tráfico ilícito de inmigrantes y el contrabando de mercaderías”.

Narcotráfico. - “involucre la producción, tráfico y consumo de drogas y la consecuente violencia social que esta genera; debido a su poder económico el narcotráfico, acrecienta su potencial frente al Estado” (Dirección General de Educación y Doctrina Militar Conjunta , 2020).

Estrategia Militar. - En el Diccionario Militar (2012), se define como “la ciencia y arte de desarrollar y emplear las Fuerzas Armadas para asegurar todos sus objetivos, de acuerdo con la política nacional, por la ampliación inminente del poder militar, estrategias particulares que prepara, combina y amplía los instrumentos propios del poder militar, en campo interno y extremo, bajo orientación de la Estrategia Nacional.

### **Fundamentación legal**

El desarrollo de la investigación está sustentado en las bases legales, inicialmente en el marco constitucional correspondiente.

La Constitución de la Republica del Ecuador establece de manera implícita la misión fundamental de Fuerzas Armadas, la defensa de la soberanía e integridad territorial y como institución responsable de la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos, esto hace alusión de que la institución militar de institución militar debe emplear sus medios en la seguridad integral.

El Art. 158 menciona que. - “Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de derechos, libertades y garantías (Asamblea Constituyente

El Art. 313 menciona que: “El Estado se reserva el derecho de administrar, regular,

controlar y gestionar los sectores estratégicos de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, preocupación, prevención y eficiencia (CRE, 2008)

Ley de Seguridad Nacional.

Art.1- “La Seguridad Nacional del Ecuador, es responsable del Estado “ (Consejo de Seguridad Nacional, 1979)

Art. 38.- “Las Fuerzas Armadas constituye en el principal instrumento de la acción del Frente-Militar. Están destinadas a la conservación de la soberanía nacional, a la defensa de la integridad e independencia del Estado y a la garantía de su ordenamiento jurídico. Sin menoscabo de su misión fundamental, presentaran su colaboración al desarrollo nacional y económica del país y en los demás aspectos concernientes a la Seguridad Nacional” (Consejo de Seguridad Nacional, 1979)

Ley de Seguridad Publica y del Estado.

Art. 38.- “De las Zonas de Seguridad, Zona de seguridad de fronteras y áreas reservadas cuya importancia estratégica, características y elementos que lo conforman, requieren de una regulación especial con la finalidad de garantizar la protección (...)” (Asamblea Nacional, 2017)

Art. 43.- “De la protección de las instalaciones e infraestructura dice: El ministro de Defensa Nacional ante circunstancias de inseguridad crítica que ponga en peligro o grave riesgo la gestión de las empresas públicas y privadas, responsables de la gestión de sectores estratégicos dispondrá a las Fuerzas Armadas, como medidas de prevención, la protección de las instalaciones e infraestructura necesaria para garantizar el normal funcionamiento” (Asamblea Nacional, 2017)

Reglamento a la Ley de Seguridad Publica y del Estado.

Art. 46.- “Presencia y vigilancia militar: Es responsabilidad de los respectivos comandos militares designados por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, emitir los correspondientes planes y directivas para la aplicación de las regulaciones especiales de seguridad, defensa y control establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional, en las zonas de seguridad del territorio continental, insular, mar territorial y espacios aéreos nacionales” (Decreto Ejecutivo 486, 2017)

#### Código Orgánico Integral Penal

Art. 262.- “Delitos contra la actividad hidrocarburífera derivados de hidrocarburos, gas licuado de petróleo y biocombustibles” (Asamblea Nacional , 2021)

#### Decreto Ejecutivo 647

Art. – “Aprobar las Zonas de Seguridad del Estado que estarán bajo control de Fuerzas Armadas, en los espacios terrestres, marítimo y aéreo” (Decreto Ejecutivo N° 647, 2019)

### **Sistemas de variables**

#### ***Definición nominal***

Variable independiente

- Factor geo humano

Variable dependiente

- Estrategias planteadas

#### ***Definición conceptual***

El concepto de factor geo humano implica un análisis profundo para discernir tendencias y actores que impulsan el cambio, especialmente en relación con problemas de índole estratégica. La interacción entre los elementos geopolíticos y el problema en cuestión engendra la elaboración de escenarios futuros, cuyo propósito último radica en reducir

conclusiones orientadas a influir en los efectos del problema sobre los factores geopolíticos circundantes (Moncayo, 2016).

Las estrategias de seguridad nacional emergen como el producto de la aplicación de un método específico, que abarca desde el examen de la coyuntura actual hasta la formulación de escenarios y la implementación de políticas. Este proceso tiene como finalidad proporcionar soluciones a los desafíos que se presentan tanto en el presente como en un futuro próximo.

La conceptualización del COT, se origina en Estados Unidos en 1969, en un informe publicado por la Sociedad de Prevención del Crimen de Nueva York. Dicho informe establece conexiones entre las actividades delictivas de las organizaciones sicilianas y la comunidad de migrantes italianos en puertos de Nueva Orleans y Nueva York. Según Jorge Chabat (2010), el crimen organizado se caracteriza por: 1) la ejecución planificada de actividades ilícitas, 2) una estructura jerárquica de división del trabajo, 3) la utilización de la violencia para la intimidación de manera implícita o explícita, 4) la corrupción de figuras políticas electas y otros pilares del control social. A todo ello se agrega el hecho de que estas organizaciones carecen de motivaciones ideológicas, concentrándose en la búsqueda de ganancias económicas sustanciales.

### ***Definición operacional***

Para efectuar la definición operacional con respecto a las variables independientes se realizará la técnica de grupo focal y fuentes secundarias. Estas técnicas inicialmente nos permitirán determinar el diagnóstico del problema. También nos brindarán la guía para la formulación de las estrategias que permitan dar una solución a la hipótesis planteada.

## **Hipótesis**

### ***Hipótesis general***

La implementación de estrategias unificadas y coordinadas a nivel regional mejora significativamente la efectividad en la lucha contra el crimen organizado transnacional en la región fronteriza norte del Ecuador.



### Matriz de operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Matriz de operacionalización de variables*

Variables	Conceptualización	Dimensión	Indicador	Técnica
Dependiente	El factor geo humano es un elemento que requiere de un análisis para poder determinar tendencia y agentes portadores de cambio, esto relacionado frente a un problema de carácter estratégico. El relacionamiento de los factores geopolíticos con el problema permite la construcción de escenarios tendenciales que al final consiste en determinar conclusiones sobre cómo se puede influir sobre los efectos que tiene el problema sobre los factores geopolíticos. (Moncayo, 2016)	Fortalezas sociales	Demografía, niveles de educación, características culturales y otros factores sociales.	Pregunta 1
Factores geo humanos		Nacionalidades y culturas	Grado de implementación de la disposición constitucional en relación con las nacionalidades y culturas.	Pregunta 2
		Factores geo humanos	Principales factores geo humanos en la frontera norte que han influido en el desarrollo del COT	Pregunta 3
		Debilidades del Estado	Impacto del COT en áreas como educación, salud, empleo y cómo aprovecha estas debilidades.	Pregunta 4
		Vínculos locales con grupos delictivos extranjeros	Relación entre delincuencia local y grupos extranjeros.	Pregunta 5

			Nivel de corrupción, extorsión, asociación ilícita y violencia.	
Independiente	Las estrategias de seguridad nacional es el resultado de la aplicación de un método determinado donde se analiza la situación actual, establecimiento de escenarios y la implementación de políticas. Todo esto para dar soluciones a los problemas que se presente en un presente y futuro cercano	Protección del factor geo humano	Sugerencias de estrategias para proteger el factor geo humano en la frontera norte.	Pregunta 6
Estrategias de seguridad nacional		Cooperación internacional	Explotación del papel de la cooperación internacional en la protección del factor geo humano en la frontera norte	Pregunta 7

*Nota.* Cuadro elaborado por los investigadores, se presenta como las variables van a ser medibles a través de la entrevista

## Capítulo III

### Marco metodológico

#### Modalidad de Investigación

La investigación que nos ocupa, cuyo propósito reside en la identificación de estrategias adecuadas para afrontar de manera eficaz el fenómeno del Crimen Organizado Transnacional en el contexto ecuatoriano, se enmarca dentro del ámbito de la investigación básica. Esta investigación busca arrojar luz sobre esta problemática recurriendo a los conocimientos teóricos existentes en el panorama actual y en la literatura científica pertinente.

Esta investigación aborda de manera integral la dirección, administración, toma de decisiones y formulación de políticas públicas que puedan actuar como contramedidas al accionar del COT en la frontera norte del país. Al hacerlo, se aspira contribuir al logro de un entorno de seguridad y ausencia de violencia para los ciudadanos, tal como establece la Constitución de la República del Ecuador. Es este sentido, la investigación tiene como finalidad profundizar en la comprensión de los aspectos subyacentes de la problemática, sentando las bases teóricas para eventuales desarrollos y aplicaciones prácticas en el futuro.

#### Tipo de investigación

El enfoque de investigación que permite alcanzar los objetivos propuestos con mayor precisión y objetividad, conforme lo recomienda (Hernández, Fernández, & Batista, 2014), es el enfoque cualitativo, puesto que los datos que serán analizados no son de tipo numérico, sino por el contrario, son datos provenientes de doctrinas, postulados y teorías encuadradas en la esfera cualitativa.

Abordar la investigación desde el enfoque cualitativo permitirá analizar los datos recabados por las diferentes técnicas de recolección de datos, sobre la base de los principios

geopolíticos del Ecuador, para el efecto, se considera el análisis cualitativo de los factores geofísicos, geo humanos y geoeconómicos.

Además, es pertinente señalar que, sobre la base de las variables y dominios de análisis, es acertado el empleo de una investigación de tipo explicativa, la misma que permitirá valorar y relacionar las definiciones del ámbito geopolítico con el desarrollo, evolución y afectación que el COT proyecta sobre la realidad ecuatoriana, toda vez que la hipótesis planteada en la presente investigación considera que existe una relación directa entre ambas variables.

### **Diseño de la investigación**

#### ***Niveles de la investigación***

La presente investigación se desarrollará empleando un enfoque deductivo, que inicia por realizar un análisis de la evolución que ha tenido el COT a nivel mundial y regional, para finalmente analizar de forma detallada el nivel de actuación que el COT tiene en el Ecuador.

Por otro lado, también se analizarán el factor geo humano regional y nacional, puesto que, sin duda este factor es un eslabón importante en la cadena de actuación del COT en el país.

El análisis de estos dos ámbitos, finalmente permitirá establecer la existencia o no de factores convergentes entre ambos, para posteriormente analizar, modificar o comprobar la hipótesis de investigación planteada, así como también poder verificar las respuestas que esta pesquisa puede otorgar a las preguntas de investigación planteadas.

Por otro lado, es importante resaltar que la información que permitirá realizar el análisis requerido en la presente investigación, será recabada de fuentes primarias y secundarias. En lo referente a las fuentes primarias, se realizarán entrevistas a profundidad a personal catedrático experto en el área de seguridad y defensa; mientras que las fuentes secundarias provienen del

estudio del estado del arte y literatura disponible en las diferentes bases científicas, las cuales estarán orientadas a obtener las cifras que evidencien la proliferación del COT en el Ecuador.

## **Población y muestra**

### ***Población***

Para el desarrollo de esta investigación se tomará como población objetivos a los profesionales ecuatorianos (radicados en Ecuador) que tengan experiencia en el ámbito de seguridad y defensa. Específicamente, que su campo de acción sea el desarrollo de políticas de seguridad pública, puesto que el COT es una actividad que debe ser neutralizada directamente por el Estado, y los expertos que se encuentren en esta línea de acción pueden aportar con estrategias a nuestra investigación.

### ***Muestra***

Para la presente investigación emplearemos un tipo de muestra no probabilística, seleccionaremos a expertos en el ámbito de seguridad y defensa y sociología, quienes proporcionarán la información requerida para la investigación. Esta decisión se sustenta en que el presente estudio analiza información referente a temas de seguridad del Estado y no se dispone una base de datos con la nómina de expertos en esta área del conocimiento para determinar en forma precisa la población existente. Se aplicará una entrevista a profundidad a un total de 5 expertos.

En concreto, se empleará una metodología de entrevistas a profundidad con un grupo selecto de 5 expertos. A través de esta técnica, se aspira a capturar la perspicacia y conocimientos enriquecedores de estos participantes, lo que permitirá aportar una visión esclarecedora a los temas abordados en la investigación. Esta estrategia de selección de muestra no probabilística, guiada por la experiencia y el juicio experto, se considera óptima para enfrentar los desafíos inherentes a la identificación de participantes idóneos en un campo de conocimiento tan específico y limitado en cuanto a expertos disponibles.

## **Técnica e instrumentos de recolección de datos**

### ***Instrumentos***

Los instrumentos que permitirán la colecta adecuada de información para contribuir a la rigurosidad y efectividad de la presente investigación serán entrevistas a profundidad.

Por otro lado, las fuentes bibliográficas también proporcionarán información relevante a la presente investigación, toda vez que el accionar del COT ha venido siendo estudiado desde más de tres décadas, por tanto, dicha literatura contribuye de forma importante al presente estudio.

### ***Validez y confiabilidad***

El conjunto de interrogantes utilizado en este estudio fue sometido a un exhaustivo proceso de validación bajo la evaluación de cinco expertos destacados en el campo de seguridad y defensa. Para llevar a cabo esta validación se implementó una encuesta específicamente diseñada con este propósito, cuyos resultados fueron analizados meticulosamente. Este análisis minucioso nos permitió configurar un banco de preguntas que se halla en completa consonancia con los objetivos primordiales de nuestra investigación.

Vale la pena subrayar que, en virtud de la naturaleza cualitativa de nuestro enfoque investigativo, la aplicación de esta encuesta previamente validada ocupa un rol esencial. A través de esta metodología, conseguimos que la información aportada por los participantes contribuya de manera altamente enriquecedora al marco de nuestro estudio. Los resultados obtenidos de esta encuesta ostentan un nivel de confiabilidad sustancial. Lo que otorga un peso considerable a la información obtenida de los entrevistados y, en última instancia, aporta de forma considerable al alcance y robustez de nuestros hallazgos.

### **Procesamiento de la información**

La información será procesada empleando las herramientas y paquetes informáticos de Microsoft Office, puesto que este paquete presenta las suficientes capacidades tanto para la preparación como para el procesamiento de la información que sea colectada.

### **Técnicas de análisis de datos**

Los datos colectados, analizados y estructurados luego de la colecta de información, serán analizados mediante el software ATLAS TI, puesto que este software es diseñado de forma específica para contribuir en los estudios cualitativos, puesto que facilita la organización de la información y consecuentemente, facilita su interpretación.

Los datos colectados serán analizados mediante la técnica de interpretación simple que contempla el análisis de información previamente preparada (transcripción de entrevistas), organizada (acorde a las áreas de conocimiento de seguridad y geopolítica) y categorizada (acorde a los factores geopolíticos).

### **Técnicas de comprobación de hipótesis**

Debido a que la presente investigación es de tipo cualitativa, no es fundamental emplear una técnica de comprobación de hipótesis, debido a que, en este tipo de estudios, conforme lo recomienda (Hernández, Fernández, & Batista, 2014), las hipótesis pueden ser alteradas durante o al final de la investigación. Sin embargo, se realzará una comparación pragmática y una síntesis entre la hipótesis de investigación planteada y los resultados alcanzados.

## Capítulo IV

### Marco metodológico

#### Análisis de los resultados

##### *Investigación documental y bibliográfica*

Tras una exhaustiva revisión del estado del arte y la literatura disponible, resulta difícil afirmar de manera definitiva si el factor geo humano ha evolucionado para convertirse en una plataforma propicia para el desarrollo del crimen organizado. Aunque tradicionalmente, varios trabajos han señalado que Ecuador ha padecido las consecuencias de su ubicación geográfica, es necesario destacar que la actividad del crimen organizado no solo depende de una posición geográfica favorable, sino que también está condicionada por otros aspectos políticos, sociales y económicos.

Tal como expresó el General Paco Moncayo (2016) en su obra “Geopolítica, Espacio y Poder”, los factores geopolíticos son una confluencia de la geografía en realidades económicas, sociales y humanas. Estos factores, cuando están sujetos a influencias políticas, adquieren relevancia y tienen un impacto en la realidad de un Estado. De acuerdo con lo mencionado, se identifican diversos factores geopolíticos, entre ellos: geográficos, geofísicos, geo humanos y geoeconómicos.

Es esencial considerar que, según Moncayo (2016), la Geopolítica es una disciplina dentro de las ciencias políticas. En este sentido, permite discernir condiciones y percepciones que pueden orientar los destinos políticos y humanos de un Estado. Por consiguiente, la geopolítica se erige como un pilar fundamental para trazar las estrategias de desarrollo de una nación. El factor geo humano adquiere una relevancia crucial en este contexto, ya que se convierte en un elemento de poder de gran trascendencia. A través de estos elementos, es posible labrar un porvenir más promisorio para una colectividad humana asentada en un espacio geográfico determinado.



En el contexto presente, lo planteado por Moncayo (2016) adquiere una manifestación contundente. Factores como el geofísico cobran una importancia crucial al considerar la orografía, que en este escenario se ha transformado en un entorno propicio para el florecimiento del COT en Ecuador. Resulta evidente cómo estos grupos delictivos aprovechan la cobertura y el camuflaje proporcionados por la selva para establecer plantaciones y llevar a cabo actividades de producción y fabricación de sustancias sujetas a fiscalización (SCSF), mientras utilizan las llanuras y el mar para concretar sus operaciones de comercio y exportación.

Asimismo, al analizar el factor geo humano, se hace patente la vulnerabilidad de una sociedad desprovista de servicios básicos dignos. Una sociedad forjada por la migración debido a causas económicas, sociales y de seguridad, así como una sociedad con limitadas oportunidades de empleo, se convierte en terreno propicio para aquellos que buscan establecer sus redes de ilegalidad a nivel nacional de manera persistente.

Por otra parte, es pertinente examinar el contexto de las estrategias de seguridad que el Estado ecuatoriano implementa en la actualidad, tal como se expone en el Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030 emitido por el Ministerio del Interior (Ministerio del Interior, 2019), reflejando en la Tabla. El análisis se enfoca en identificar qué factores geopolíticos están siendo abordados o fortalecidos mediante ejecución de estas estrategias. Posteriormente, tras el análisis de la información proporcionada por los expertos durante sus entrevistas, el equipo de investigación propondrá nuevas estrategias que el Estado podría adoptar basándose en los resultados derivados de esta investigación. Estas estrategias estarán claramente dirigidas a enfrentar el COT desde una perspectiva de causa y efecto, considerando los factores geopolíticos como fundamentales.

**Tabla 2**

*Análisis de las estrategias de seguridad del Estado y su influencia en el factor geo humano*

Estrategia de seguridad del Estado	Factor geopolítico influenciado
Prevenir y controlar el delito común y organizado para garantizar la seguridad pública conforme a lo planteado en el Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030.	Geo humano
Establecer medidas preventivas y de control para combatir la rata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, asegurando la protección de los derechos y la atención integral a las víctimas.	Geo humano
Combatir las actividades económicas derivadas del crimen mediante el fortalecimiento de estrategias orientadas a prevenir y controlar la delincuencia y el crimen organizado, en aras de garantizar la seguridad y contribuir a la estabilidad y sostenibilidad del sistema económico.	Geo económico
Implementar acciones de prevención y represión dirigidas a los grandes tráficos ilícitos, como la producción y oferta de drogas ilícitas, el tráfico ilegal de armas de fuego y municiones entre otros.	Ninguno
Luchar contra la corrupción y el lavado de activos, reforzando las capacidades internas para prevenir, sancionar e investigar estos delitos, en coherencia con las directrices nacionales.	Geo económico
Fortalecer el sistema de control migratorio a nivel nacional, asegurando una movilidad humana segura y ordenada, en línea con los objetivos trazados en el plan.	Geo humano
Elevar los niveles de eficiencia de las fuerzas policiales en la prevención y control del delito y la violencia, en consonancia con los principios de control democrático.	Ninguno
Fomentar la creación de esquemas de coordinación y colaboración a nivel nacional e internacional, con el propósito de garantizar una ejecución eficaz y respetuosa de los derechos humanos en las tareas de seguridad.	Ninguno

*Nota.* Esta disposición refleja los lineamientos establecidos en el Plan de Seguridad Pública y Ciudadana.

En tal virtud la presente investigación busca alcanzar una mayor argumentación, basada en el enfoque teórico, práctico y experimental de ciertos expertos, para poder concebir, o no, la aceptación de que el factor geo humano ha conducido al Ecuador a convertirse en una tierra fértil para el surgimiento, evolución y desarrollo del crimen organizado transnacional, mismo que en los últimos años ha tenido una escalada importante, la cual está afectando al ambiente de seguridad nacional.

### ***Entrevista y Discusión de los resultados***

Tal y como se explicó previamente en el capítulo III, el cual se dedica a la metodología adoptada para la investigación, la cual se basa en entrevistas en profundidad con expertos en los campos de seguridad, crimen organizado, sociología y antropología. En consecuencia, se procede a detallar los resultados y análisis que emanan de las respuestas proporcionadas por los entrevistados.

Inicialmente, para abordar de manera exhaustiva y minuciosa el concepto del factor geo humano y explorar la relación y correspondencia que se establece con el COT, resulta apropiado evocar ciertos conceptos e ideas clave que engloban dicho factor como, por ejemplo: la naturaleza humana, las interacciones del individuo con su entorno social y natural, la geografía económica, la acción política y la noción de nación. En este contexto, se presentan a continuación los resultados derivados del análisis de las entrevistas realizadas.

De manera primordial, la Figura 2 ilustra la interconexión existente entre el COT y la esfera de acción política. Se observa que todos los entrevistados concuerdan en la alta cohesión que existe entre estos dos ámbitos, ya que la subsistencia del COT está en gran medida ligada a las decisiones y acciones gubernamentales. Algunos de los entrevistados señalan que el COT no tiene intención de reemplazar al Estado ni de confrontarlo de manera abierta, sino que su objetivo es infiltrarse en él, asociarse a sus actividades ilícitas mediante corrupción y la captación de grupos vulnerables, particularmente en zonas fronterizas. Esto les

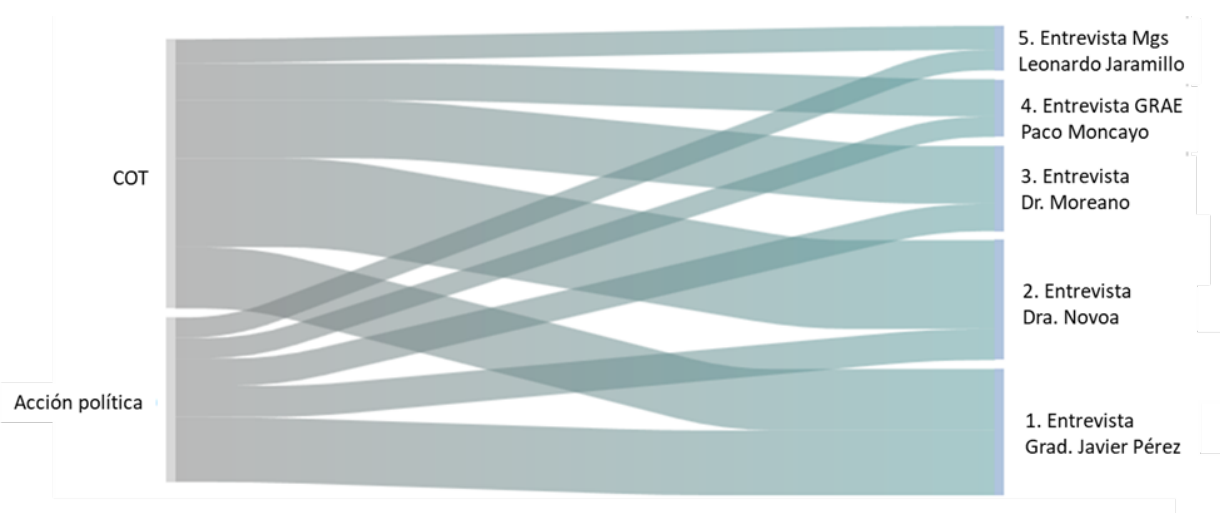
permite incorporar a sus operaciones ilegales y criminales a individuos marginados de la sociedad.

Además, los entrevistados enfatizaron de manera contundente que la actual actuación del Estado se muestra sumamente frágil, siendo incapaz de integrarse con la ciudadanía y fomentar la lealtad, el compromiso, la identidad y el patriotismo necesarios en la sociedad. Un aspecto crucial que se destaca es que la educación, la presencia eficaz del Estado y la colaboración internacional se erigen como algunas de las herramientas más efectivas para frenar la propagación de estas actividades ilícitas.

En contraposición, en las zonas limítrofes son precisamente los grupos y entidades criminales quienes han logrado involucrar a la sociedad en sus operaciones ilegales, lo que ha generado un impacto en las condiciones de vida de dichas comunidades. Como resultado, el COT encuentra en la sociedad un escudo protector, un apoyo para su seguridad y una fuente de información para sus redes de operación.

## Figura 2

*Qué opinan los entrevistados sobre el COT y la acción política del Estado*



*Nota.* Diagrama de Sankey, muestra la interconexión entre el COT y la acción política



*Nota.* Mapa de árbol.

Luego de examinar la relación y correspondencia expuestas previamente, se ha incorporado una nueva variable: “nación”. Estos resultados se exponen en la Figura 3, donde se pone de manifiesto que el COT sigue desempeñando un papel de gran relevancia. Este fenómeno se materializa a través de actividades que han experimentado un notorio crecimiento, lo cual dificulta que el Estado pueda implementar políticas públicas eficaces para neutralizar su impacto. La representación gráfica resalta como el COT de alguna manera involucra a la nación, debido a las características propias de su población. Sin embargo, se evidencia que la acción política sigue teniendo una influencia más trascendental que la nación en este contexto.

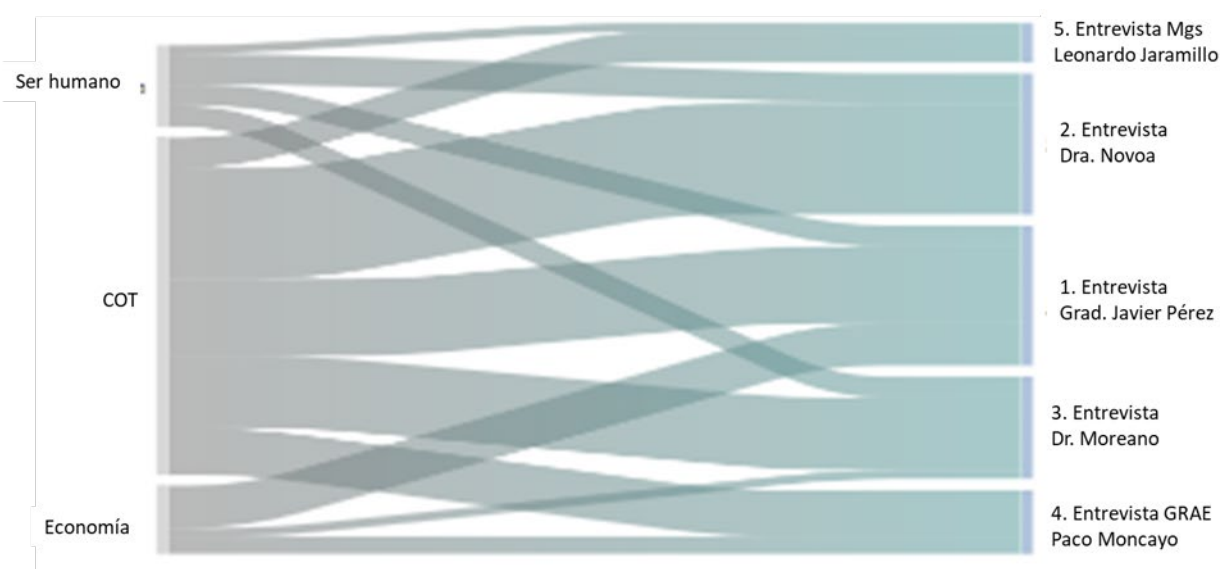
En paralelo, la Figura 4 presenta los términos utilizados por los entrevistados para definir el COT. Resulta claro que se destacan palabras como “grupos organizados”, se menciona el término “corrupción”, y también aparecen referencias a la república de Colombia, “el tren de Aragua”, “el Guacho”, “el Darkverse”, “laboratorios”, las FARC, el ELN, las AUC,



Seguidamente, la Figura 5 exhibe los resultados de un importante análisis cruzado entre el COT, la economía nacional y el ser humano. Este análisis tiene como finalidad determinar si el factor geo humano ha sido un elemento clave para permitir la evolución del COT en el Ecuador, sobre todo, debido a que en la región fronteriza se sitúan las provincias más pobres del Estado.

### Figura 5

*Relación cruzada de los factores geo humanos y el COT*



*Nota.* la figura exhibe los resultados del análisis cruzado entre el COT, la economía nacional y el ser humano

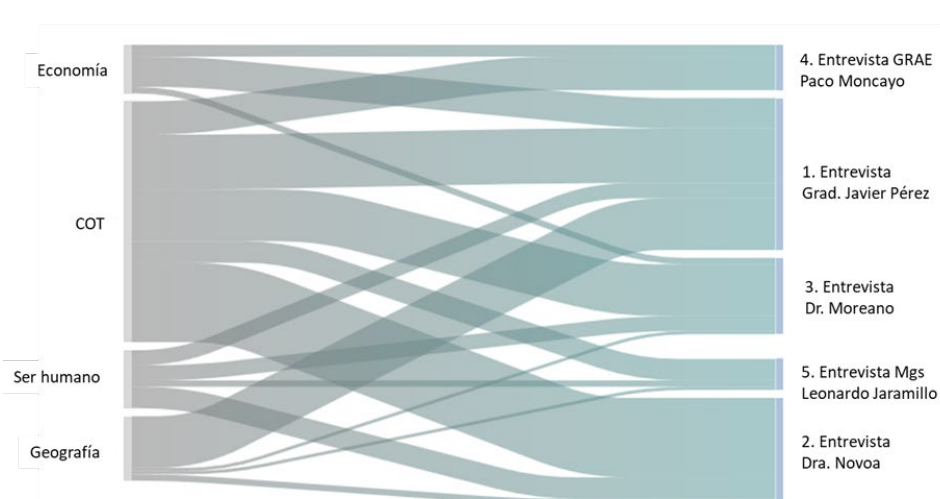
Los participantes de las entrevistas señalaron que una debilidad significativa que aqueja al Estado ecuatoriano, y en particular a los habitantes de las provincias fronterizas donde se ha observado un notable aumento del COT, radica en la fragilidad económica presente en sus diversas jurisdicciones. Esta vulnerabilidad es alimentada por la presencia de una población empobrecida y marginada, que percibe un abandono por parte del Estado. Esta situación propicia un entorno para el reclutamiento y la participación en actividades ilícitas como el narcotráfico y el comercio de sustancia prohibidas.

La Figura 6 ilustra que los términos “COT”, “economía” y “ser humano” fueron recurrentes en las respuestas de los entrevistados. No obstante, durante las entrevistas, los participantes dejaron en claro que las personas asociadas al COT provienen de diversas ciudades con distintas culturas y tradiciones. Esto genera una sociedad heterogénea con demandas difíciles de abordar mediante políticas públicas y estrategias uniformes. Por consiguientes, se sugiere implementar enfoques heterogéneos que ofrezcan mayores posibilidades de éxito.

Es dentro de este contexto que la población fronteriza, con sus precarias condiciones de desarrollo humano, ha proporcionado un entorno propicio para el surgimiento y la expansión del COT en Ecuador. La Figura 6 subraya la relevancia de la geografía en este análisis, llegando incluso a equipararse o superar en importancia a factores como el ser humano y la economía. A partir de esto, se destaca la urgencia de adoptar medidas políticas e institucionales contundentes, como el fortalecimiento y la capacitación de las entidades encargadas del control fronterizo y de las distintas localidades. Esta amplia propagación del COT está directamente ligada a la incapacidad del Estado para ejercer un control efectivo sobre el territorio nacional.

## Figura 6

### *Análisis de la dinámica Economía - COT - Ser humano – geografía*



*Nota.* La figura ilustra cuales son como estos 4 los términos fueron recurrentes en las respuestas de los entrevistados.

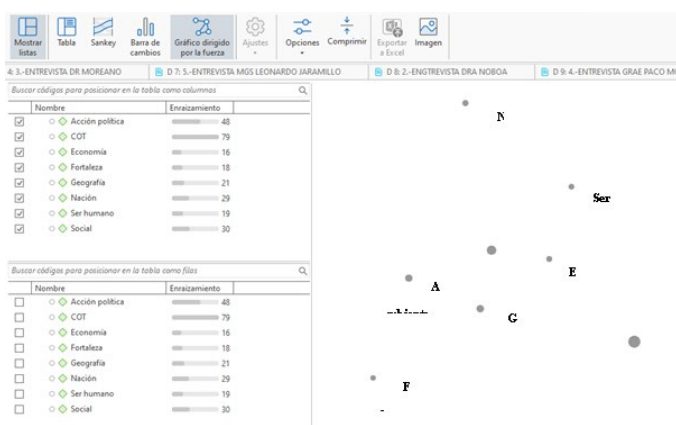


Al indagar con los entrevistados sobre la capacidad del Estado ecuatoriano y su sociedad para mantenerse firmes frente a la presencia del COT en el país, se obtuvieron respuestas variadas. De los cinco entrevistados, únicamente dos sostuvieron que efectivamente existe una fortaleza en la sociedad ecuatoriana, encarnada en la normativa legal, particularmente en el art. 1 de la Constitución de la República del Ecuador, el cual establece al Ecuador como un Estado de derecho. Por otro lado, los demás entrevistados opinaron que no hay ninguna fortaleza en este aspecto. En cambio, identificaron numerosas debilidades, lo que ha permitido que el crecimiento del COT avance sin mayores obstáculos.

En este contexto, la Figura 7 presenta un diagrama de relaciones causales que evidencian cómo el COT ha logrado adquirir una influencia tan sólida que ni el Estado ni la sociedad han logrado interrumpir sus operaciones. Asimismo, el diagrama señala que, aunque los entrevistados reconocen un alto nivel de actividad política, esta se muestra frágil y no está cumpliendo con el objetivo fundamental del Estado: detener la propagación y erradicar al COT.

## Figura 7

*Diagrama dirigido por la fuerza del ambiente en que se desenvuelve el COT en el Ecuador*



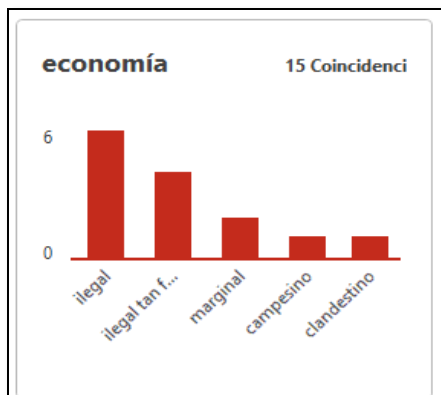
**Nota.** Diagrama de relaciones causales que evidencian cómo el COT ha logrado adquirir una influencia tan sólida.











*Nota.* En los cuadros se visualiza tres variables que aparecieron al finalizar las entrevistas

Finalmente, y a pesar de que el tema central de la presente investigación gira entorno del COT y el factor geo humano, se considera oportuno, necesario y obligatorio, referirse a la relación que existe entre el COT y la geografía ecuatoriana, toda vez que, los entrevistados se refirieron en repetidas ocasiones a este término, considerado por muchos, como una de las causas que más han motivado a la proliferación del COT en el Ecuador, sobre todo, por la cercanía con las fuentes de producción de cocaína en países vecinos y por la ubicación favorable para el empleo de rutas marítimas que transportan la cocaína hacia el mundo. En ese sentido. La Figura 14 muestra la nube de palabras que se ha conformado luego del análisis de la información proporcionada por los entrevistados, al referirse al COT y a la geografía. Nótese que destacan nombres claves como colombiano, Putumayo, Nariño, FARC, ELN, Tren de Aragua, joven, laboratorio y Estado, conjunción de palabras que da una muy interesante orientación de hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos del Estado para neutralizar y erradicar el COT en el Ecuador.



## Capítulo V

### Propuesta

#### Datos informativos

##### *Resumen ejecutivo*

El “Plan Estratégico geo humano para el Combate y Prevención del Crimen Organizado Transnacional en la Frontera Norte de Ecuador” emerge como un hito monumental en nuestra búsqueda por comprender y abordar la compleja problemática del crimen organizado transnacional (COT) en esta región. Este enfoque trasciende las meras medidas de seguridad, adentrándose en las raíces profundas del problema que enfrentamos. Reconoce que el COT no es simplemente un fenómeno aislado, sino el resultado de desequilibrios en los sistemas geo humanos, donde factores geográficos, demográficos y sociales convergen y crean un terreno fértil para actividades ilícitas.

Este plan, respaldado por un minucioso análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas), presenta una estrategia ambiciosa compuesta por doce medidas que van más allá de reforzar la seguridad. Estas medidas están diseñadas para abordar las causas fundamentales que nutren y sustentan al COT.

Comprendemos la naturaleza multifacética del problema, reconociendo que el crimen organizado prospera en áreas donde el tejido social está fracturado y donde las oportunidades legítimas son escasas. Por tanto, nos enfocamos en la promoción del desarrollo socioeconómico, la cooperación binacional y las campañas de concientización. Nuestra meta es crear un ambiente propicio donde las comunidades fronterizas puedan florecer y alejarse de la sombra del crimen organizado.

La inversión propuesta, con una cifra significativa de \$ 34 060 000.00 provenientes de fondos estatales y organismos internacionales, no solo refleja un compromiso financiero, sino



también una imperativa necesidad de intervención. Sin embargo, más allá de los números, lo que realmente importa es la visión que respalda esta inversión. Esta visión demuestra nuestra firme creencia de que para abordar de manera efectiva el COT, debemos actuar sobre los determinantes sociales y geo humanos que lo nutren.

Estas estrategias también reflejan nuestro reconocimiento de que las soluciones puramente punitivas son insuficientes en la lucha contra el COT. La verdadera transformación surgirá a través de la revitalización socioeconómica, el fortalecimiento del tejido social y la garantía de que las comunidades fronterizas no solo estén protegidas, sino empoderadas.

El Plan Integral no es simplemente un conjunto de acciones aisladas; es una visión audaz y holística que busca reimaginar y renovar la frontera norte del Ecuador. Al centrarse en las complejas interacciones geo humanas y abordar las raíces profundas del COT, este plan aspira no solo contrarrestar la amenaza presente, sino también a construir un futuro más prometedor para las generaciones futuras en esta región fronteriza. Este enfoque integral es un testimonio de nuestro compromiso con un cambio duradero y una paz sostenible en esta parte crucial de nuestro país.

***Tema:***

Plan estratégico geo humano para el combate y prevención contra el crimen organizado transnacional en la frontera norte del Ecuador.

**Antecedentes de la investigación**

Los antecedentes investigativos que respaldan nuestra propuesta estratégica, como el “Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030” y la “opinión de expertos”, son pilares fundamentales que favorecen y respaldan nuestro enfoque. Estos elementos de referencia aportan una base sólida y esencial para nuestra propuesta y juegan un papel crucial en la fundamentación de nuestra visión integral.

El “Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030” es un faro que ilumina el camino hacia un futuro más seguro y próspero para nuestra región. Al proporcionar una visión estructurada y a largo plazo de las metas y objetivos en materia de seguridad pública, este plan no solo nos guía en nuestra misión, sino que también establece un horizonte temporal que trasciende las limitaciones de un enfoque a corto plazo. Nos inspira a trabajar con determinación y persistencia en la construcción de una comunidad más segura y resiliente.

La “opinión de expertos” representa el testimonio de aquellos que han dedicado sus vidas al estudio y la práctica en el ámbito de la seguridad y la lucha contra el crimen organizado transnacional. Su experiencia y conocimientos son invaluable, y su respaldo asegura que nuestra propuesta esté en consonancia con las mejores prácticas y los conocimientos más actuales. Estos expertos son figuras reconocidas a nivel nacional e internacional, cuyo desempeño teórico y práctico en el campo de la seguridad nacional y el desarrollo nacional ha dejado una huella indeleble. Su participación en este proceso garantiza que nuestra propuesta se beneficie de la sabiduría acumulada a lo largo de años de arduo y dedicado trabajo.

En resumen, estos antecedentes no solo enriquecen nuestra comprensión de la situación actual, sino que también nos proporcionan una perspectiva valiosa sobre las soluciones efectivas. Al basarnos en investigaciones previas y en la experiencia acumulada de quienes han estado en la primera línea de la lucha contra el COT, estamos seguros de que nuestra propuesta no solo responde a los desafíos presentes, sino que también se nutre de una base sólida y robusta para forjar un futuro más seguro y prometedor. Estos antecedentes son un tributo a la colaboración y al compromiso de aquellos que trabajan incansablemente por la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad y nuestra nación.

### ***El Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030***

El “Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030 se convierte en una herramienta esencial que arroja luz sobre las intrincadas relaciones entre geopolítica y crimen

organizado, especialmente en el contexto de la provincia de Esmeraldas en Ecuador. Este informe destaca varios puntos cruciales que merecen una atención detenida y un enfoque estratégico:

### ***La relación entre Geopolítica y Crimen Organizado***

Más allá de la ubicación geográfica, este informe acierta al subrayar que la exposición y vulnerabilidad al COT no se rigen exclusivamente por coordenadas geográficas. Factores políticos, socioeconómicos y culturales también ejercen un papel fundamental en la ecuación. Esta comprensión nos lleva a reconocer la necesidad de un enfoque integral que vaya más allá de las limitaciones geográficas.

### ***Factor Geofísico***

Las características geofísicas, en particular la densa selva en la provincia de Esmeraldas, proporciona un refugio y camuflaje para actividades ilícitas del COT. Este hecho no puede pasarse por alto, ya que resalta la importancia de entender cómo la geografía influye en la dinámica del crimen organizado.

### ***Vulnerabilidad Socioeconómica***

La vulnerabilidad socioeconómica, caracterizada por la falta de servicios básicos, la migración por motivos económicos y de seguridad, y la escasez de oportunidades de empleo, crea un entorno propicio para el florecimiento del crimen organizado. Esta realidad subraya la necesidad imperante de abordar no solo las manifestaciones del COT, sino también sus raíces profundas en la desigualdad y la marginalización.

### ***Estrategias del Estado***

Según el “Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030”, las estrategias gubernamentales se centran en múltiples factores geopolíticos, con un enfoque en lo geo humano y lo geoeconómico. Estas estrategias abordan áreas cruciales, como la

prevención y control del delito, la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y la economía ilegal, identificando los puntos de acción para garantizar la seguridad pública.

### ***Investigación y análisis preliminar***

La investigación emprendida para comprender cómo el factor geo humano puede contribuir al aumento del COT en Ecuador se convierte en un pilar fundamental. La escalada de estos delitos en años recientes subraya la necesidad de un enfoque multidimensional que abarque aspectos esenciales.

### ***Factores dominantes***

Entre los factores dominantes, destaca la importancia del geo humano en el “Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana 2019-2030”. Las estrategias se orientan hacia la seguridad pública, la lucha contra la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y el fortalecimiento del control migratorio. Además, se hace hincapié en el factor geoeconómico, con un énfasis en la erradicación de las actividades económicas derivadas del crimen y la lucha contra la corrupción y el lavado de activos. La coordinación y la colaboración, tanto a nivel nacional como internacional, resalta el compromiso de respetar los derechos humanos en la ejecución de estas estrategias.

En este contexto, se vuelve esencial no solo abordar la problemática desde la perspectiva de la represión y el control, sino también desde una perspectiva de desarrollo socioeconómico. Esto implica mejorar las condiciones de vida y crear oportunidades para las poblaciones más vulnerables. Esta dualidad, junto con una cooperación internacional efectiva, emerge como una clave vital en la lucha contra el crimen organizado transnacional en la región. Reconocemos que el camino hacia la seguridad y la prosperidad no es unidimensional y requiere un enfoque holístico que aborde tanto las manifestaciones externas del COT como sus raíces profundas en la sociedad. Este enfoque integral representa nuestro compromiso con un futuro más seguro y prometedor no para la frontera norte sino para todo el Ecuador.

### ***La opinión de los expertos***

La valiosa “opinión de los expertos” emerge como un faro de sabiduría en nuestra búsqueda para comprender y abordar el intrincado vínculo entre el factor geo humano y el COT en Ecuador. Estos expertos arrojan luz sobre una verdad fundamental: el COT no busca confrontar directamente al Estado, sino infiltrarse en sus entresijos. Esta estrategia se nutre de la falta de integración entre el Estado y la ciudadanía, generando vacíos de poder que el COT explota con maestría. Esta brecha también erosiona la confianza en las instituciones gubernamentales, creando un círculo vicioso de vulnerabilidad.

La educación, la presencia estatal y la cooperación internacional surgen como herramientas esenciales en nuestra lucha contra el COT. La educación no se limita a la formación académica, sino que abarca la conciencia sobre los riesgos inherentes al COT. En este contexto, las zonas fronterizas, dada su inherente vulnerabilidad, emergen como áreas críticas que requieren una atención especial.

La influencia extranjera, particularmente de Colombia, se entrelaza con el COT en Ecuador, enfatizando la necesidad imperativa de soluciones regionales y una cooperación transfronteriza sólida. La complejidad de esta interacción se encuentra en la convergencia del factor geo humano, la economía y la geografía.

La fragilidad económica en las regiones fronterizas refleja la carencia de atención estatal, creando oportunidades que el COT no deja pasar desapercibidas. La geografía aquí no se reduce simplemente a la ubicación, sino también a la accesibilidad y la capacidad del Estado para ejercer su presencia.

La insuficiente capacidad de control estatal en las regiones fronterizas se erige como un problema central. Las soluciones deben ser holísticas, adaptativas y flexibles, reconociendo y respetando la diversidad cultural y económica de estas áreas.

La percepción de la capacidad del Estado para enfrentar al CPT es mixta, lo que evidencia la necesidad de alinear la intención política con la implementación efectiva. El arraigo del COT en la sociedad y la política ecuatorianas pone de manifiesto la magnitud del desafío que enfrentamos.

### **Justificación de la propuesta**

El impacto del Crimen Organizado Transnacional (COT) en el tejido sociocultural de Ecuador es profundamente perturbador y de largo alcance. A medida que el COT se ha infiltrado en el país, ha desafiado la robustez de sus instituciones, desde sus fuerzas legales hasta las policiales, erosionando la confianza del público y generando una atmósfera de desconfianza y temor. No se trata solo de la presencia palpable de este organismo criminal, sino de cómo sus actividades han modificado la percepción de seguridad y han perturbado la vida cotidiana de los ciudadanos. El narcotráfico y la trata de personas, dos de las prácticas más notorias del COT, no son solo transacciones ilícitas; son actividades que destruyen comunidades, alteran la dinámica familiar y corroen la esperanza de un futuro seguro.

A nivel micro social la expansión de corredores de violencia y el enraizamiento de la corrupción afectan no solo a las zonas urbanas densamente pobladas, sino también a las regiones más aisladas y rurales del país. Esta omnipresencia del COT crea zonas de sombra donde la ley parece ausente y donde los más vulnerables son fácilmente explotados. Es especialmente preocupante cómo el COT se ha aprovechado de los jóvenes y grupos marginados, utilizando su vulnerabilidad y falta de oportunidades para arrastrarlos hacia sus redes. Este tipo de reclutamiento no solo representa un riesgo inmediato para estos individuos, sino que también despoja al país de su futuro, ya que estos jóvenes podrían haber sido actores clave en el desarrollo y progreso del Ecuador. Esta situación subraya la necesidad imperante de intervenciones multifacéticas que no solo aborden la amenaza del COT en sí, sino que también fortalezcan la resiliencia y potencialidad de las comunidades.

El COT no es meramente una amenaza visible para la seguridad y el orden público de Ecuador; su presencia tiene repercusiones profundas en la estructura económica y en el desarrollo sostenible del país. Esta infiltración del COT ha provocado una erosión sistemática de la confianza, no solo entre instituciones internas, sino también en la percepción internacional sobre Ecuador como destino de inversiones. Un país que posee una riqueza de recursos y un enorme potencial para el comercio y la inversión se encuentra obstaculizado por las sombras del COT, que actúan como un disuasivo para los inversionistas extranjeros. Esta reticencia en invertir refleja una percepción de riesgo y volatilidad, afectando directamente las oportunidades de crecimiento económico y, en consecuencia, la calidad de vida de sus habitantes.

Las regiones fronterizas del Ecuador, zonas que ya enfrentan desafíos únicos debido a su ubicación geográfica y contexto socioeconómico, son particularmente vulnerables a los embates del COT. Estas áreas, que deberían ser puntos de comercio y colaboración binacional, a menudo se convierten en zonas de conflicto y tráfico ilícito, afectando a las comunidades locales que ven sus economías locales desestabilizadas. El dilema moral y económico para estas comunidades es palpable: enfrentan la elección entre participar en actividades lucrativas pero ilegales, con todos los riesgos asociados, o lidiar con la precariedad económica que se profundiza a medida que las fuentes legítimas de ingresos se ven afectadas. En este contexto, la necesidad de un plan estratégico se convierte en una imperante urgencia. Una estrategia que no solo contrarreste las operaciones del COT, sino que también fortalezca la infraestructura económica, fomente la inversión y proporcione oportunidades legales y sostenibles para las comunidades en riesgos.

En el vasto mundo académico, el estudio y comprensión del COT no puede, ni debe ser meramente una especulación teórica desvinculada de la realidad palpable. En lugar de eso, la investigación y el análisis deben ser fluidos, adaptándose y evolucionando con las dinámicas cambiantes que el COT presenta en el escenario real. La academia, con su rigor y profundidad,

tiene el mandato no solo de entender, sino también de desentrañar y exponer las complejidades del COT. Es mediante este análisis meticuloso y constante actualización que se pueden proporcionar insights valiosos para la construcción y afinamiento de estrategias que buscan contrarrestar la amenaza. Al iluminar estos aspectos, la academia no solo cumple su función investigativa, sino también se posiciona como una entidad esencial en la batalla contra el COT.

Más allá de la producción y divulgación de conocimientos, las instituciones académicas tienen un papel trascendental en la sociedad: actúan como bastiones de formación, ética y resistencia. No se trata únicamente de generar información, sino de formar individuos críticos, conscientes y capacitados para enfrentar y responder a las amenazas del COT. En este contexto las universidades y centros de investigación no son lugares de estudio, sino también espacios donde se gesta una resistencia informada contra el avance del crimen organizado. Es a través de esta confluencia entre conocimiento teórico y la preparación práctica que la academia contribuye de manera significativa a la lucha contra las redes criminales, solidificando su posición como un pilar fundamental en la defensa y fortalecimiento de la sociedad.

En este vasto y complejo escenario de la lucha contra el Crimen Organizado Transnacional (COT), una aproximación fragmentada y desarticulada resulta insuficiente y hasta contraproducente. En este sentido, se requiere de una metodología donde cada institución, organismo y entidad se entrelace de manera armónica y eficaz, operando en concierto como partes de una orquesta bien dirigida. La coordinación Inter agencial no es un mero lujo; es un imperativo. Cada entidad, con sus competencias y habilidades, debe funcionar como los engranajes de una máquina, donde la falta de sincronización de una afectaría el rendimiento óptimo del conjunto. El plan estratégico, en este contexto, no es solo un documento o guía es la columna vertebral que proporciona una estructura, un marco de



referencia y, sobre todo, un norte a seguir, asegurando que cada acción tomada esté alineada con una visión conjunta y coherente.

En una era globalizada, donde los desafíos y amenazas del COT no respetan límites geográficos, la solución tampoco puede ser meramente local. Ecuador, como nación, debe mirar más allá de sus fronteras y tender la mano en un gesto de cooperación internacional. Esta colaboración no se trata solo de compartir información, sino de construir alianzas sólidas y confiables que multipliquen la eficacia de las repuestas. Es en este contexto que la sinergia, fruto de acuerdos bilaterales o multilaterales, se vuelven una herramienta indispensable. Añadiendo a esta colaboración una inversión robusta en infraestructura, tecnológica y sistemas de monitoreo, Ecuador se posiciona en una situación de ventaja, construyendo barreras sólidas contra el avance del COT. Esta combinación estratégica no solo mermará las operaciones de estas redes criminales, sino que pavimentará el camino hacia un futuro más seguro y próspero para la nación.

### **Objetivos estratégicos**

#### ***Objetivos Estratégicos General***

Fortalecer la seguridad y la cooperación en la frontera norte del Ecuador, mitigando la influencia del factor geo humano en el desarrollo del crimen organizado transnacional mediante estrategias integrales que involucren a las instituciones estatales, la comunidad y los socios regionales.

#### ***Objetivos Estratégicos específicos***

- 1) Establecer alianzas sólidas con países vecinos para fortalecer la seguridad y cooperación regional en la lucha contra el COT.
- 2) Sensibilizar a la comunidad sobre los peligros y repercusiones del crimen organizado trasnacional, promoviendo una cultura de prevención y denuncia.

- 3) Estimular la inversión pública y privada en áreas fronterizas para fomentar el desarrollo económico y reducir la vulnerabilidad a actividades del COT.
- 4) Integrar y potenciar las capacidades de las instituciones estatales para una respuesta más eficiente y coordinada contra el COT.
- 5) Equipar y capacitar continuamente a las fuerzas de seguridad y otros actores relevantes para enfrentar y contrarrestar efectivamente las actividades del COT.
- 6) Fortalecer la legislación y establecer controles físicos efectivos que dificulten las operaciones del COT.
- 7) Intensificar la cooperación con países vecinos en áreas de alta tensión para contrarrestar conjuntamente las amenazas del COT.
- 8) Implementar medidas y sistemas de monitoreo para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción relacionados con el COT.
- 9) Integrar y modernizar sistemas de inteligencia y tecnología para anticipar y responder eficazmente a las amenazas del COT.
- 10) Adaptar y actualizar la legislación existente para responder de manera más efectiva a la dinámica cambiante del COT.
- 11) Promover la integración comunitaria y regional como herramienta para fortalecer los lazos de cooperación y reducir el impacto del COT en la sociedad.

## **Fundamentación de la propuesta**

### ***Descripción del crimen organizado transnacional y sus manifestaciones***

El Crimen Organizado Transnacional (COT) se manifiesta como una sombría y sofisticada forma de delincuencia que trasciende los confines nacionales y se expande sin restricciones por todo el mundo. Este flagelo criminal se define por la presencia de redes criminales altamente estructuradas y astutas, dedicadas a una amplia gama de actividades ilícitas que abarcan desde el tráfico de drogas hasta el contrabando de armas, el tráfico y la

trata de personas, el lavado de dinero, la corrupción y el cibercrimen, entre otros males que corrompen la sociedad y amenazan la seguridad global.

En el contexto internacional, Sudamérica emerge como una región particularmente afectada por las garras del COT. La estratégica ubicación geográfica de la región, con vastos territorios y extensas fronteras, la convierten en un lugar idóneo para el tráfico de drogas y otras actividades ilícitas. Además, factores socioeconómicos como la pobreza, la desigualdad, la corrupción y la debilidad de las instituciones contribuyen al florecimiento y la consolidación del crimen organizado en esta región.

Sudamérica alberga varios grupos criminales transnacionales que han logrado establecerse y operar con aparente impunidad. Entre ellos se destacan los cárteles de la droga como, el cartel de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación en México, que han extendido su influencia en la región. También encontramos grupos guerrilleros y paramilitares en países como Colombia, que financian sus operaciones a través del narcotráfico y otras actividades ilícitas.

Estos grupos criminales emplean una amplia gama de estrategias para llevar a cabo sus actividades ilegales y eludir la acción de las autoridades. Establecen intrincadas rutas de tráfico de drogas y contrabando, corrompen funcionarios públicos y recurren a la violencia como herramienta para controlar territorios y eliminar a sus rivales. Además, aprovechan tecnologías avanzadas y redes de comunicación sofisticadas para coordinar sus operaciones y evadir la detección.

En el caso específico del Ecuador, el COT ha dejado una marca significativa en el país. La ubicación geográfica de Ecuador, en la costa del Pacífico y cerca de importantes rutas de tráfico de drogas, lo convierte en un punto estratégico para el tránsito de sustancias ilícitas hacia los mercados internacionales. Organizaciones criminales como los cárteles mexicanos y

grupos colombianos han establecido vínculos con redes locales para llevar a cabo sus operaciones.

Además del narcotráfico, Ecuador también enfrenta desafíos en otros ámbitos del crimen organizado transnacional. Existen casos de tráfico de armas, contrabando de mercancías, trata de personas y lavado de dinero, que amenazan la seguridad y la estabilidad del país. La corrupción en diversas instituciones, tanto a nivel local como nacional, ha debilitado la capacidad del Estado para enfrentar eficazmente estas problemáticas.

En resumen, el crimen organizado transnacional se erige como una amenaza de magnitud global, con un impacto particularmente relevante en Sudamérica y Ecuador. Su habilidad para operar más allá de las fronteras nacionales y su participación en una amplia gama de actividades ilícitas exige respuestas estratégicas y unificadas. El fortalecimiento de la cooperación internacional, la consolidación del marco legal y judicial, la prevención y disrupción de las fuentes de financiamiento y el énfasis en la educación y el desarrollo social son elementos cruciales para combatir eficazmente el COT en el Ecuador, en particular, debe tomar medidas concretas para fortalecer sus instituciones y mejorar la coordinación entre los actores involucrados, con el fin de proteger la seguridad y el bienestar de su población y asegurar un futuro más prometedor para su sociedad.

### ***Identificación de los actores y grupos criminales involucrados***

En América Latina y específicamente en Ecuador, existe diversos actores y grupos criminales involucrados en actividades delictivas. Estos actores pueden variar en su naturaleza y nivel de organización, pero todos contribuyen a la proliferación del crimen organizado. A continuación, se realizará un análisis general de estos actores y sus implicaciones en la región y en Ecuador.

**Cárteles de la droga:** los cárteles de la droga son grupos criminales que se dedican al tráfico de sustancias ilícitas, como la cocaína, la heroína y la marihuana. Estos cárteles operan a gran escala y tiene una estructura jerárquica bien definida. Utilizan redes de distribución y rutas de tráfico para transportar drogas desde los países productores hacia los mercados internacionales. Estos cárteles suelen tener vínculos internacionales y utilizan la corrupción, la violencia y el lavado de dinero para proteger y expandir sus operaciones.

En Ecuador, los cárteles de la droga han utilizado el país como una ruta de tránsito para el narcotráfico debido a su ubicación estratégica en la región. Esto ha generado un impacto significativo en la seguridad y ha llevado al surgimiento de redes de narcotráfico local. Estas organizaciones delictivas locales se encargan de facilitar el transporte, almacenamiento y distribución de drogas en el territorio ecuatoriano, derivando en los dos últimos años en una sangrienta guerra de pandillas que está cobrando víctimas por sicariato, todos los días, convirtiendo a las ciudades más importantes de Ecuador en altamente peligrosas, situación de la que se hará referencia más adelante.

**Disidencias de las FARC:** Con la firma del acuerdo de paz entre las FARC y el Estado colombiano, emergió una nueva amenaza, pues los grupos armados que no se acogieron a las condiciones del tratado de paz, vieron en el narcotráfico la oportunidad de mantener su hegemonía en la frontera sur del vecino país de Colombia. La violencia en esta zona se incrementó con acciones delictivas como la extorción, la mimería ilegal y el contrabando de armas. Nuestro país sufrió el impacto cuando esta violencia llegó a la frontera norte de nuestro país, con el hallazgo de plantaciones de coca en la frontera norte del Ecuador, la minería ilegal en el sector de Buenos Aires, San Lorenzo y Eloy Alfaro.

**Pandillas y grupos delictivos locales:** las pandillas y grupos delictivos locales, como lo fueron las maras en Honduras y ahora en Ecuador grupo abiertamente identificados como: Los Lobos, Tiguerones, Choneros, Águilas, Chone Killer y Lagartos, para nombrar los

más conocidos, sumadas otras organizaciones callejeras, también representan una amenaza para la seguridad en América Latina y Ecuador. Estas organizaciones están involucradas en una amplia gama de actividades delictivas, como el tráfico de drogas, el robo, la extorsión y la violencia urbana. A menudo, reclutan a jóvenes vulnerables y operan en comunidades marginadas y desfavorecidas.

En Ecuador, las pandillas, han ganado presencia en algunas áreas urbanas. Estas pandillas se dedican a actividades delictivas y generan un impacto negativo en la seguridad ciudadana y en la convivencia comunitaria. Es importante tener en cuenta que estos actores y grupos criminales no actúan de manera aislada, sino que a menudo se entrelazan y colaboran entre sí en sus actividades delictivas. Existen conexiones y alianzas estratégicas que pueden facilitar el tráfico de drogas, el lavado de dinero y otras operaciones ilegales a nivel regional y transnacional.

**Contrabando y tráfico ilícito:** Hay redes dedicadas al contrabando de mercancías, como armas, productos falsificados, productos de contrabando y recursos naturales ilegales. Estas actividades tienen un impacto negativo en la economía y en la seguridad de la región.

**Trata de personas:** la trata de personas es un delito grave en América Latina y Ecuador. Las redes criminales se dedican a la explotación sexual, trabajo forzado y otras formas de trata de personas, victimizando especialmente a mujeres y niños.

**Lavado de dinero y corrupción:** Estas prácticas ilícitas están estrechamente vinculadas al COT. Las organizaciones criminales buscan lavar las ganancias obtenidas de actividades ilegales a través de esquemas financieros y empresas ficticias. La corrupción, por su parte, debilita las instituciones y facilita el accionar de los grupos delictivos.

En Ecuador, estos actores y grupos criminales generan desafíos en términos de seguridad, estabilidad y desarrollo. La presencia y las actividades delictivas de estos actores

tiene un impacto en la sociedad, generando altos índices de violencia, vulneración de derechos humanos, debilitamiento de las instituciones y afectación de la economía.

**Tabla 3**

*Tipos, naturaleza e incidencia del COT*

<b>Actores o Grupos Criminales</b>	<b>Naturaleza de las Actividades</b>	<b>Impactos Regionales</b>	<b>Impacto en Ecuador y la Frontera Norte</b>
<b>Cárteles de la droga</b>	1.- Tráfico de sustancia ilícitas (cocaína, heroína, marihuana) 2.- Corrupción 3.- Lavado de dinero	1.- Corredores de narcotráfico que conectan diferentes países de América Latina. 2.- Violencia relacionada con drogas en las principales ciudades de diferentes países 3.- Corrupción y cooptación de instituciones gubernamentales regionales.	1.- Uso de rutas ecuatorianas para tráfico internacional 2.- Guerra de pandillas locales por control de rutas y territorio 3.- Aumento del sicariato y violencia en zonas fronterizas
<b>Disidencias de las FARC</b>	1.- Narcotráfico 2.- Extorsión y secuestro 3.- Minería ilegal y contrabando de armas	1.- Desplazamiento forzado de poblaciones en zonas de conflicto 2.- Financiamiento de grupos armados a través de actividades ilícitas en diferentes países 3.- Zonas liberadas del control del Estado	1.- Incursiones y campamentos guerrilleros en zonas fronterizas 2.- Secuestros y extorsiones a pobladores locales 3.- Minería ilegal afectando ecosistemas de la frontera norte
<b>Pandillas y grupos delictivos locales</b>	1.- Tráfico de drogas a menor escala 2.- Robo y extorsión 3.- Violencia urbana y sicariato	1.- Incremento de la violencia urbana en capitales y ciudades importantes de América Latina 2.- Formación de alianzas transnacionales entre pandillas 3.- Expansión de territorios controlados por pandillas en áreas urbanas	1.- Confrontaciones violentas entre pandillas por control territorial 2.- Extorsiones a comerciantes y residentes locales 3.- Infiltración en estructuras comunitarias y locales

<b>Redes de contrabando y tráfico ilícito</b>	1.- Contrabando de armas y mercancías 2.- Tráfico de productos falsificados 3.- Explotación de recursos naturales ilegales	1.- Economías paralelas en zonas fronterizas entre países 2.- Pérdida de ingresos fiscales y debilitamiento de economías nacionales 3.- Explotación no regulada de ecosistemas y biodiversidad en la región	1.- Aumento del contrabando en puntos ciegos fronterizos 2.- Intercambio ilegal de mercancías y recursos con países vecinos 3.- Afectación de zonas protegidas por minería ilegal
<b>Redes de trata de personas</b>	1.- Explotación sexual 2.- Trabajo forzado 3.- Tráfico y explotación de migrantes	1.- Redes de prostitución y explotación que abarcan varios países de la región 2.- Centros de retención y tránsito de personas en condiciones inhumanas 3.- Flujos migratorios irregulares y vulnerables entre países	1.- Rutas de tráfico de personas a través de la frontera 2.- Explotación en zonas mineras y urbanas 3.- Campamentos y puntos de retención de migrantes en condiciones inhumanas
<b>Organizaciones de lavado de dinero y corrupción</b>	1.- Lavado de ganancias ilegales 2.- Creación de empresas ficticias 3.- Corrupción institucional	1.- Economías regionales distorsionadas por flujos financieros ilícitos 2.- Inestabilidad y crisis económicas inducidas por corrupción y lavado 3.- Pérdida de confianza en instituciones gubernamentales en diversos países	1.- Utilización del sistema financiero local para lavado 2.- Infiltración y corrupción en gobiernos locales y regionales 3.- Fortalecimiento financiero de grupos criminales a través de actividades económicas legales

*Nota.* Cuadro realizado por los investigadores demuestra la relación entre los tipos de amenaza y los impactos en el ámbito regional y nacional.



### ***Evaluación de las amenazas y riesgos asociados al COT***

La evaluación de las amenazas y riesgos asociados al COT es fundamental para comprender la magnitud de esta problemática y desarrollar estrategias efectivas de combate. A continuación, se presentan algunas de las principales amenazas y riesgos asociados al COT:

***Seguridad ciudadana y violencia:*** El COT está vinculado a altos índices de violencia en las comunidades donde opera. Los enfrentamientos entre grupos criminales, las disputas por territorio y los actos de intimidación generan un clima de inseguridad y miedo entre la población. Esto se traduce en una violación de los derechos humanos, pérdida de vidas, afectación de la calidad de vida y debilitamiento de la cohesión social.

***Corrupción e infiltración:*** El COT tiene la capacidad de infiltrarse en instituciones gubernamentales, judiciales y de seguridad, socavando la integridad de los sistemas estatales. La corrupción facilita las operaciones criminales al brindar protección, información privilegiada y facilitar el lavado de dinero. La infiltración del crimen organizado en las instituciones mina la confianza ciudadana y debilita la capacidad de respuesta del Estado.

***Tráfico de drogas y consumo de sustancias:*** El tráfico de drogas es una de las principales fuentes de ingresos para el COT. Este comercio ilegal tiene impactos significativos en la salud pública, el desarrollo social y la estabilidad económica. El consumo de drogas alimenta la demanda y crea una serie de problemas de salud y adicción, así como vínculos con otras formas de criminalidad.

***Trata de personas y explotación:*** El COT está involucrado en la trata de personas, especialmente en el tráfico sexual y la explotación laboral. Las víctimas, en su mayoría mujeres y niños, sufren la violencia abuso y vulneración de sus derechos fundamentales. Este tipo de actividad delictiva alimenta el mercado negro y genera ganancias para los grupos criminales.

**Lavado de dinero y corrupción financiera:** El COT utiliza sofisticados métodos de lavado de dinero para ocultar y legitimar las ganancias ilícitas. Esto implica el blanqueo de capitales a través de actividades comerciales legales, inversiones falsas, transferencias internacionales y el uso de sistemas financieros offshore. El lavado de dinero fortalece la capacidad operativa del crimen organizado y debilita la integridad del sistema financiero.

**Inestabilidad política y debilitamiento institucional:** La presencia y el poder del COT puede desestabilizar las instituciones estatales, socavando la gobernabilidad y el estado de derecho. La corrupción y la intimidación pueden debilitar la capacidad de respuesta del Estado. Erosionar la confianza ciudadana en las instituciones y obstaculizar el desarrollo económico social.

**Impacto en la economía y el desarrollo:** El COT tiene un impacto negativo en la economía y el desarrollo de los países. Además de generar ingresos ilegales, afecta la inversión, el comercio legal y la reputación internacional de los países afectados.

**Daño ambiental:** El COT también puede estar asociado a actividades ilícitas que causan grave daño al medio ambiente. Esto incluye la tala ilegal de bosques, la minería ilegal, la pesca ilegal y el tráfico de especies protegidas. Estas actividades no solo agotan los recursos naturales, sino también contribuyen a la degradación ambiental y al cambio climático.

**Amenazas a la seguridad nacional:** El COT puede representar una amenaza directa para la seguridad nacional de un país. La presencia de grupos criminales armados y organizados pueden socavar la soberanía interna de los países. Además, la vinculación entre crimen organizado y el terrorismo puede dar lugar a un momento de ruptura del Estado y la radicalización de la violencia.

En el caso específico de Ecuador, estas amenazas y riesgos asociados al COT, tienen un impacto significativo en la seguridad, el desarrollo y la gobernabilidad del país. El tráfico de

drogas, la corrupción, la violencia generada por pandillas y el lavado de dinero son algunos de los desafíos que enfrenta Ecuador en la lucha contra el COT.

Es importante que los gobiernos y las instituciones fortalezcan sus estrategias de seguridad, promuevan la cooperación regional e internacional mejoren la capacidad de las fuerzas de seguridad, fortalezcan los marcos legales y fomenten la participación de la ciudadanía en la prevención y el combate del COT.

### **Diseño de la propuesta**

#### ***Metodología de la propuesta***

La planificación estratégica es esencial para enfrentar desafíos complejos y multifacéticos, como la amenaza que presenta el COT para el Ecuador. A continuación, se detalla la metodología utilizada para diseñar este plan estratégico, denominado “Plan Estratégico Geo Humano para el combate y Prevención del Crimen Organizado Transnacional en la Frontera Norte de Ecuador.

- a) Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades y Amenazas): este análisis exhaustivo constituye el punto de partida esencial en la planificación estratégica. A través de la evaluación de las fortalezas, Oportunidades, debilidades y amenazas relacionadas con el COT, hemos adquirido una comprensión profunda del entorno actual y potencial en el que operamos. Este diagnóstico sólido proporciona una base crítica sobre la cual diseñar estrategias precisas y efectivas.
- b) Planteamiento de Estrategias: Basándonos en hallazgos del análisis FODA, se han desarrollado estrategias específicas que abordan las complejas interacciones entre estas cuatro dimensiones. Estas estrategias se han concebido bajo cuatro enfoques fundamentales; FO (fortalezas – oportunidades), DO (debilidades – oportunidades), FA (fortalezas – amenazas), DA (debilidades

– amenazas). Estos enfoques estratégicos buscan capitalizar las fortalezas y oportunidades, al tiempo que mitigan las debilidades y amenazas identificadas.

- c) Matriz de priorización de estrategias: dada la diversidad y amplitud de las estrategias identificadas, se ha llevado a cabo un proceso riguroso para determinar cuáles deben tener prioridad en la implementación. La clasificación y ordenamiento de las estrategias se ha basado en indicadores cruciales como factibilidad, impacto esperado y urgencia. La estructura de la Tabla de Priorización de Estrategias refleja cuidadosamente la importancia de implementar las estrategias más efectivas y pertinentes en una secuencia lógica y estratégica.

#### **Tabla 4**

##### *Estructura de la tabla de priorización de estrategias*

Estrategia	Impacto	Factibilidad	Costo	Tiempo de implementación (corto – mediano – largo)	Puntuación total
------------	---------	--------------	-------	---	---------------------

*Nota.* Cuadro que se usará para determinar cuál será la priorización de las estrategias

- Impacto: estima cuánto impacto positivo tendrá la estrategia en la lucha contra el COT.
- Factibilidad: evalúa qué tan fácil o difícil es implementar la estrategia
- Costo: considera cuántos recursos financieros, humanos y tecnológicos serán necesarios (nota, un costo mayor resulta en una puntuación menor)
- Tiempo de implementación: estima cuánto tiempo tomará ver resultados una vez que se implemente la estrategia. (a menor tiempo, mayor puntuación)

El puntaje total representa la suma de los valores asignados a cada columna, de forma que las estrategias con puntajes más altos serán las de mayor prioridad. Es importante recalcar

que los valores asignados son hipotéticos y se ha hecho en función de la información proporcionada y la lógica, sin embargo, en un escenario real, estos valores deberían ser definidos y ajustarse con base en investigaciones más detalladas y datos específicos.

- d) Estructura de la propuesta: cada estrategia se presenta de manera completa y detallada, utilizando una matriz que proporciona información esencial. Esta matriz incluye lo siguiente elementos:
- Nombre de la estrategia: denominación clara y concisa para identificar la estrategia.
  - Plazo de ejecución: establece un horizonte de tiempo específico para la implementación de la estrategia.
  - Prioridad de aplicación: se asigna un nivel de prioridad que indica la importancia relativa de la estrategia.
  - Objetivo que persigue: se define de manera precisa el logro que se busca con la estrategia.
  - Acciones específicas para su cumplimiento: se describen detalladamente las acciones concretas que se llevarán a cabo para alcanzar el objetivo.
  - Indicadores para cada acción: se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos que permitirán medir el progreso y el éxito de cada acción
  - Fuentes de verificación: se especifican las fuentes de datos o información que respaldarán la evaluación de los indicadores.
  - Responsables: se designan claramente las personas o entidades responsables de la ejecución de cada sección.
  - Presupuesto detallado por acción: se presenta un desglose completo del presupuesto necesario para llevar a cabo cada acción.

- Método de evaluación: se define cómo se evaluará el impacto de la estrategia y se medirá su efectividad.
- e) Seguimiento y evaluación: reconocemos que la implementación exitosa de un plan estratégico requiere una supervisión constante y una evaluación continua. Por lo tanto, hemos incorporado un enfoque riguroso de seguimiento y evaluación, que incluye:
- Revisiones periódicas del progreso: se realizarán revisiones regulares para evaluar el avance de cada estrategia, utilizando los indicadores previamente establecidos.
  - Auditorias y evaluaciones internas y externas: se llevará a cabo auditorias y evaluaciones tanto internas como externas para garantizar la integridad y eficacia del plan.
  - Adaptación de estrategias: si se identifican necesidades o desafíos inesperados, las estrategias se adaptarán, la flexibilidad es clave para mantener la relevancia de la estrategia a lo largo del tiempo.

Con este enfoque estructurado y metódico, el "Plan Estratégico Geo-Humano para el Combate y Prevención del Crimen Organizado Transnacional en la Frontera Norte de Ecuador" busca asegurar una respuesta efectiva y sostenible al desafío del crimen organizado. No se trata simplemente de reacciones inmediatas, sino de un compromiso profundo con la prevención y el desarrollo a largo plazo de la seguridad y el bienestar de Ecuador.

### ***Análisis FODA***

#### Fortalezas (F)

- 1) Normativa Legal Existente: La Constitución del Ecuador y otras leyes establecen sólidamente el país como un Estado de derecho. Esta base legal brinda la estructura

- necesaria para la aplicación efectiva de medidas contra el COT y garantiza los derechos y la protección de los ciudadanos en este proceso.
- 2) **Geografía Estratégica:** La ubicación geográfica de Ecuador es un activo crucial. El país actúa como un punto estratégico en la región, lo que le permite desempeñar un papel esencial en la lucha contra el COT. Ecuador puede no solo defender su propia seguridad, sino también colaborar en soluciones regionales y fortalecer su posición en la comunidad internacional.
  - 3) **Compromiso de Actores Clave:** La presencia de actores influyentes y expertos comprometidos es un recurso valioso. Este compromiso puede movilizar recursos, conocimientos y apoyo para enfrentar el COT de manera efectiva. La colaboración entre estos actores clave es esencial para el éxito de cualquier estrategia.
  - 4) **Historia de Cooperación Regional:** A pesar de ser en contextos diferentes, Ecuador tiene experiencia en colaboraciones y acuerdos regionales. Esta historia de cooperación puede servir como base sólida para forjar alianzas en la lucha contra el COT a nivel regional y transnacional.

#### Debilidades (D)

- 1) **Falta de Recursos:** La escasez de recursos, tanto en términos de personal capacitado, tecnología y fondos, representa un desafío importante. Para enfrentar eficazmente al COT, es esencial abordar esta carencia y movilizar recursos de manera efectiva.
- 2) **Descoordinación Institucional:** La falta de coherencia y comunicación entre las instituciones nacionales es una debilidad significativa. La coordinación interinstitucional es fundamental para una respuesta efectiva al COT. Se deben implementar mecanismos de colaboración efectivos.

- 3) **Influencia del COT:** Como se ha evidenciado, el COT ya ejerce una influencia significativa en ciertas áreas del país. Esta presencia socava la seguridad y la estabilidad, y es esencial abordarla de manera decidida.
- 4) **Desarrollo Desigual:** Las zonas fronterizas, como Esmeraldas, muestran signos de abandono y falta de desarrollo. Esta disparidad crea un entorno propicio para las operaciones del COT. Se requiere un enfoque en el desarrollo sostenible de estas áreas.

#### Oportunidades (O):

- 1) **Cooperación Internacional:** La posibilidad de colaborar con países vecinos y organismos internacionales en estrategias conjuntas es una oportunidad clave. La cooperación internacional puede fortalecer significativamente la capacidad de Ecuador para enfrentar el COT.
- 2) **Aprovechar la Geografía:** La geografía de Ecuador ofrece la oportunidad de desarrollar zonas fronterizas y crear barreras naturales contra el tráfico ilegal. Esto puede dificultar las operaciones del COT y fortalecer la seguridad.
- 3) **Desarrollo Sostenible:** La inversión en desarrollo socioeconómico en zonas vulnerables puede reducir la influencia del COT al proporcionar alternativas legítimas a las actividades ilegales. Esto no solo mejora la seguridad, sino que también beneficia a las comunidades locales.
- 4) **Educación y Concientización:** Informar y educar a la sociedad sobre los peligros del COT puede movilizar el apoyo público y crear una ciudadanía más consciente. Una población bien informada es un aliado poderoso en la lucha contra el crimen organizado.

#### Amenazas (A):



- 1) Crecimiento del COT: Si no se toman medidas efectivas, el COT puede continuar expandiendo su influencia en Ecuador. Esta amenaza requiere una respuesta enérgica y sostenible.
- 2) Inestabilidad Política: Los cambios en el gobierno o las crisis políticas pueden desviar la atención y los recursos lejos del problema del COT. Es fundamental mantener la estabilidad política para abordar este desafío.
- 3) Corrupción: La infiltración del COT en instituciones estatales o su colaboración con actores corruptos es una amenaza significativa. La lucha contra la corrupción debe ser una prioridad.
- 4) Geopolítica: Las tensiones con países vecinos o en la región pueden complicar las estrategias conjuntas contra el COT. Es esencial gestionar las relaciones internacionales de manera efectiva.

Este análisis FODA proporciona una visión completa de los factores interno y externos que influyen en la lucha contra el COT en Ecuador. Para desarrollar una estrategia eficaz, es esencial aprovechar las fortalezas y oportunidades, al tiempo que se abordan de manera decidida las debilidades y amenazas. El compromiso, la cooperación y la adaptabilidad serán clave para el éxito en esta empresa crítica para la seguridad y bienestar del Ecuador.

**Tabla 5**

*Matriz FODA*

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Normativa legal existente	- Cooperación internacional
- Geografía estratégica	- Aprovechar la geografía
- Compromiso de actores claves	- Desarrollo sostenible
- historia de cooperación regional	- Educación y concientización
DEBILIDADES	AMENAZAS
- Falta de recursos	- Crecimiento del COT
- Descoordinación institucional	- Inestabilidad política
- Influencia del COT	- Corrupción
- Desarrollo desigual	- Geopolítica

*Nota.* Matriz cruzada FODA donde se visualiza las herramientas para definir las estrategias.

FO: La posición estratégica de Ecuador y su compromiso legal con el estado de derecho, junto con la historia de cooperación regional, puede ser aprovechada para desarrollar estrategias conjuntas y esfuerzos educativos para combatir el COT. La cooperación internacional y el desarrollo sostenible ofrecen un marco propicio para implementar soluciones.

DO: A pesar de las debilidades, hay oportunidades claras para la inversión y el desarrollo en las zonas fronterizas. Con la adecuada asignación de recursos y un enfoque en la coordinación interinstitucional, se puede contrarrestar la influencia del COT y aprovechar la geografía de Ecuador para fortalecer las defensas contra el crimen organizado.

FA: Las fortalezas de Ecuador, como su normativa legal y la ubicación geográfica, pueden ser herramientas cruciales para contrarrestar la creciente amenaza del COT y la posible inestabilidad política.

DA: La falta de recursos y la posible corrupción son amenazas serias que se deben enfrentar. Sin embargo, al identificarlas, se pueden crear estrategias específicas, como auditorías, controles más estrictos y capacitación para fortalecer las instituciones y minimizar estos riesgos.

#### Planeamiento de estrategias

##### Estrategias FO (maximizar fortalezas y oportunidades)

- 1) Desarrollo de Programas Conjuntos de Cooperación Regional: Además de utilizar la normativa legal y la posición geográfica de Ecuador, es esencial establecer acuerdos de cooperación sólidos y sostenibles con países vecinos y organismos internacionales. Esto podría incluir el intercambio de información, la coordinación de operaciones y la estandarización de protocolos para abordar el COT de manera conjunta.

- 2) Campañas de Concientización y Educación Continua: Implementar campañas educativas y de información es un paso clave, pero también se debe considerar la educación continua. Esto implica la inclusión de programas de educación sobre los peligros del COT en el currículo escolar y la capacitación continua para profesionales, funcionarios gubernamentales y agentes de seguridad.
- 3) Promoción de la Inversión en Zonas Fronterizas a Largo Plazo: Para reducir la influencia del COT, se debe fomentar la inversión tanto nacional como internacional en las zonas fronterizas. Esto requiere un entorno empresarial favorable, incentivos fiscales y garantías de seguridad para atraer inversiones sostenibles que generen empleo y desarrollo.

#### Estrategias DO (minimizar debilidades y maximizar oportunidades)

- 1) Reestructuración y Fortalecimiento Interinstitucional Continuo: La coordinación interinstitucional debe ser continua y adaptable. Se deben establecer equipos multidisciplinarios de trabajo que puedan responder eficazmente a situaciones cambiantes relacionadas con el COT.
- 2) Programas de Desarrollo Socioeconómico a Largo Plazo: La inversión en áreas vulnerables debe ser parte de un programa integral a largo plazo. Esto implica no solo mejorar la infraestructura, sino también brindar oportunidades educativas y de empleo para las comunidades locales.
- 3) Capacitación y Recursos Permanentes: La capacitación y el suministro de recursos para las fuerzas de seguridad deben ser una inversión continua. La formación en técnicas de inteligencia, el acceso a tecnologías de punta y la mejora de la capacidad humana son esenciales para mantenerse un paso adelante del COT.

#### Estrategias FA (maximizar fortalezas y minimizar amenazas)

- 1) Creación de Barreras Legales y Físicas a Largo Plazo: Para minimizar amenazas, es crucial fortalecer las barreras legales y físicas en curso. Esto puede incluir el fortalecimiento de patrullas fronterizas, la implementación de tecnología de vigilancia avanzada y la promulgación de leyes más estrictas contra el COT.
- 2) Cooperación Binacional y Regional Sostenible: La cooperación con países vecinos en áreas de alta tensión debe ser sostenible y enfocarse en la resolución conjunta de problemas. Esto podría incluir la creación de equipos de trabajo binacionales permanentes y la implementación de acuerdos regionales sólidos.
- 3) Monitoreo y Control Continuo de la Corrupción: La lucha contra la corrupción debe ser un esfuerzo constante. La implementación de sistemas de auditoría y control, junto con mecanismos de denuncia seguros y confidenciales, puede ayudar a prevenir la infiltración del COT en instituciones estatales.

#### Estrategias DA (minimizar debilidades y amenazas)

- 1) Sistemas de Inteligencia y Tecnología de Vanguardia: La inversión en sistemas de inteligencia avanzados y tecnología de vanguardia es esencial para detectar y prevenir las acciones del COT. Esto debe ir acompañado de una capacitación continua para utilizar eficazmente estas herramientas.
- 2) Reformas Legales Flexibles: Las reformas legales deben ser flexibles y adaptativas para abordar las amenazas cambiantes del COT. Esto puede requerir una revisión periódica de las leyes y la rápida promulgación de medidas legislativas específicas cuando sea necesario.
- 3) Programas de Reintegración Sostenibles: La creación de programas de reintegración a largo plazo es fundamental para ayudar a las personas afectadas por el COT a abandonar estas actividades y reintegrarse en la sociedad. Esto podría incluir oportunidades de empleo, asesoramiento y apoyo continuo.

**Tabla 6***Matriz de priorización de estrategias*

Estrategia	Tipo	Impacto (1-10)	Factibilidad (1-10)	Costo (1-10)	Tiempo de implementación	Puntuación Total
Desarrollo de programas conjuntos de cooperación regional	FO	9	8	7	6	30
Campañas de concientización	FO	8	9	9	8	34
Promoción de inversión en zonas fronterizas	FO	7	7	6	7	27
Reestructuración y fortalecimiento interinstitucional	DO	8	6	6	7	27
Programas de desarrollo socioeconómico	DO	8	8	5	6	27
Capacitación y recursos	DO	9	8	7	8	32
Creación de barreras legales y físicas	FA	8	7	7	7	29
Cooperación binacional en zonas de alta tensión	FA	9	8	6	7	30
Monitoreo y control de la corrupción	FA	9	6	6	8	29
Sistemas de inteligencia y tecnología	DA	8	7	5	7	27
Reformas legales	DA	7	6	7	6	26
Programas de integración	DA	8	8	6	8	30

*Nota.* El cuadro demuestra un análisis objetivo para cada estrategia.

***Estructura de la propuesta******Estrategia 1: Desarrollo de programas conjuntos de cooperación regional***

- 1) Nombre de la estrategia: Desarrollo de programas conjuntos de cooperación regional.
- 2) Plazo de ejecución: Mediano plazo
- 3) Prioridad de aplicación: Alta

4) Objetivo que persigue: Fortalecer la cooperación y colaboración regional con países limítrofes para abordar y mitigar el impacto del Crimen Organizado Transnacional (COT) en Ecuador y en la región fronteriza

5) Acciones para su cumplimiento

- Realizar reuniones bilaterales y multilaterales con países vecinos para identificar áreas de colaboración en la lucha contra el COT.
- Desarrollar y compartir bases de datos regionales sobre actividades del COT y posibles soluciones implementadas.
- Establecer equipos conjuntos de trabajo para la ejecución y seguimiento de proyectos regionales contra el COT.
- Promover el intercambio de buenas prácticas y estrategias efectivas entre los países de la región.
- Implementar programas de capacitación y formación conjunta para las fuerzas de seguridad y agencias involucradas.

6) Indicadores para cada acción:

- Número de reuniones bilaterales y multilaterales realizadas.
- Cantidad de datos compartidos y actualizados en la base de datos regional.
- Número de proyectos regionales en ejecución.
- Cantidad de buenas prácticas y estrategias compartidas y adoptadas.
- Número de capacitaciones realizadas y personal capacitado.

7) Fuentes de verificación para cada acción:

- Actas de reuniones y acuerdos firmados.
- Reportes de actualizaciones de la base de datos.
- Informes de proyectos regionales en curso.
- Documentación y evidencia de buenas prácticas compartidas.
- Registros de capacitaciones y listados de personal capacitado.

8) Responsable: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ministerio de Defensa, agencias de seguridad fronteriza.

9) Presupuesto aproximado

- Reuniones bilaterales y multilaterales: \$25 000,00
- Desarrollo y mantenimiento de bases de datos regionales: \$37 500,00
- Equipos conjuntos de trabajo: \$50 000,00
- Promoción de intercambio de prácticas: \$12 500,00
- Programas de capacitación: \$62 500,00

**Total: \$ 187 500,00**

10) Forma de evaluación

- Revisión de avance en reuniones y acuerdos realizados.
- Evaluación del contenido y actualización de la base de datos.
- Evaluación de resultados de proyectos regionales.
- Revisión de documentación de buenas prácticas compartidas.
- Evaluación de impacto y resultados de las capacitaciones.

Observaciones: la cooperación regional es esencial para enfrentar desafíos transnacionales como el COT. Esta estrategia busca fortalecer la colaboración entre países para implementar soluciones conjuntas y efectivas.

Análisis explicativo: El COT, por su naturaleza transnacional, exige una respuesta que trascienda las fronteras individuales. Esta estrategia reconoce la necesidad de un enfoque regional, donde la cooperación y el intercambio de información entre países limítrofes son esenciales. Al fomentar programas conjuntos y compartir recursos y conocimientos, no solo se amplifica la respuesta contra el COT, sino que se fortalece la solidaridad regional y se optimizan los recursos disponibles. A través de la acción colectiva y el compromiso mutuo, se

espera que los países de la región puedan responder de manera más efectiva y coordinada a los desafíos del COT, asegurando así una frontera más segura y estable para todos.

Esta estrategia busca aprovechar la fortaleza geográfica y normativa de Ecuador para promover una colaboración regional sólida, que a su vez beneficiará a todos los países involucrados en la lucha contra el crimen organizado transnacional en la región fronteriza.

### ***Estrategia 2: Campaña de Concientización***

- 1) Nombre de la estrategia: Campaña de Concientización
- 2) Plazo de ejecución: corto plazo
- 3) Prioridad de aplicación: alta
- 4) Objetivo que persigue: Incrementar la conciencia y conocimiento de la población sobre las actividades del COT y su impacto en la sociedad, promoviendo la participación activa de la comunidad en la prevención y denuncia.
- 5) Acciones para su cumplimiento:
  - Diseñar y lanzar campañas publicitarias en medios de comunicación masiva, abordando los peligros y consecuencias del COT: Se llevarán a cabo campañas de concientización en televisión, radio, internet y otros medios para informar a la población sobre el COT y sus peligros.
  - Organizar charlas y talleres en escuelas, universidades y comunidades para educar sobre el COT y cómo combatirlo: Se realizarán eventos educativos para difundir información sobre el COT en entornos académicos y comunitarios.
  - Crear y distribuir materiales educativos, como folletos y videos, que informen sobre el COT: Se producirán materiales impresos y multimedia para educar a la población sobre el COT y cómo reconocerlo.



- Establecer líneas telefónicas y plataformas digitales para denuncias anónimas:  
Se pondrán a disposición de la población canales seguros y anónimos para denunciar actividades relacionadas con el COT.
  - Realizar eventos comunitarios para promover la unidad y la resistencia contra el COT: Se organizarán eventos locales que fomenten la unidad y la resistencia de la comunidad contra el COT.
- 6) Indicadores para cada acción:
- Número de campañas lanzadas y su alcance medido en visualizaciones o interacciones.
  - Cantidad de charlas y talleres realizados, y número de participantes.
  - Número de materiales distribuidos.
  - Número de denuncias recibidas a través de las plataformas establecidas.
  - Cantidad de eventos realizados y asistentes registrados.
- 7) Fuentes de verificación para cada acción:
- Reportes de medios de comunicación y análisis de métricas.
  - Listados de charlas, talleres y participantes.
  - Registro de distribución de materiales
  - Informes de líneas telefónicas y plataformas digitales.
  - Registro de eventos y asistencia.
- 8) Responsable: Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, agencias de seguridad y organizaciones comunitarias.
- 9) Presupuesto aproximado
- Campañas publicitarias: \$50 000,00
  - Charlas y talleres: \$25 000,00
  - Materiales educativos: \$12 500,00
  - Líneas telefónicas y plataformas: \$7 500,00

- Eventos comunitarios: \$30 000,00

**Total: \$ 125 000,00**

10) Forma de evaluación:

- Análisis de impacto y alcance de campañas publicitarias.
- Evaluación de feedback y participación en charlas y talleres.
- Distribución y recepción de materiales educativos.
- Análisis de denuncias y su posterior manejo.
- Evaluación de eventos y participación comunitaria.

11) Observaciones: es esencial que las campañas sean inclusivas y adaptadas a las diferentes regiones y culturas de las poblaciones de la frontera norte del Ecuador.

12) Análisis explicativo: Las campañas de concientización son una herramienta esencial para involucrar a la comunidad en la lucha contra el COT. A través de la educación y la información, se empodera a la población para que tome decisiones informadas y se proteja de las actividades delictivas. Además, se promueve una cultura de denuncia y prevención, fortaleciendo el tejido social y creando resistencia contra las influencias del COT. Es vital que estas campañas sean adaptadas a las necesidades y características de las diferentes comunidades y que se hagan en colaboración con organizaciones locales y líderes comunitarios para asegurar su éxito y penetración. Por último, estas campañas son una inversión en la seguridad y bienestar a largo plazo de la sociedad.

### ***Estrategia 3: Estrategia de desarrollo fronterizo y prevención del COT***

- 1) Nombre de la estrategia: estrategia de desarrollo fronterizo y prevención del COT
- 2) Plazo de ejecución: Mediano a largo plazo
- 3) Prioridad de aplicación: alta.

- 4) Objetivo que persigue: Impulsar el desarrollo económico y social de las zonas fronterizas, reduciendo su vulnerabilidad al Crimen Organizado Transnacional (COT) al generar oportunidades laborales y mejoras en la infraestructura.
- 5) Acciones para su cumplimiento:
- Desarrollar un paquete de incentivos fiscales y financieros para empresas que decidan invertir en zonas fronterizas:
    - Crear políticas fiscales que ofrezcan ventajas como reducción de impuestos o créditos fiscales a empresas que inviertan en estas zonas.
    - Establecer un fondo de incentivos financieros para respaldar proyectos de inversión en las áreas fronterizas.
    - Organizar ferias y eventos de inversión dirigidos a atraer a inversores nacionales e internacionales:
    - Realizar ferias de inversión a nivel nacional e internacional para mostrar las oportunidades y el potencial de las zonas fronterizas.
    - Facilitar reuniones entre inversores, representantes gubernamentales y comunidades locales para promover la inversión.
    - Fortalecer la infraestructura básica (vías, electricidad, agua) en estas zonas:
    - Planificar y ejecutar proyectos de construcción y mejoras de carreteras, redes eléctricas y sistemas de suministro de agua en las áreas fronterizas.
    - Asegurar que estas mejoras sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente y las comunidades locales.
  - Crear y promover zonas francas o zonas de desarrollo económico especial.
    - Establecer áreas específicas en las zonas fronterizas donde las empresas puedan operar con incentivos adicionales, como exenciones fiscales y facilidades aduaneras.

- Fomentar la instalación de empresas que generen empleo y desarrollo en estas zonas.
  - Establecer programas de formación y capacitación laboral para la población local:
    - Diseñar programas de capacitación que se ajusten a las necesidades de los inversores y brindar a la población local las habilidades necesarias para acceder a empleos en estas empresas.
    - Trabajar en colaboración con instituciones educativas y empresas locales para proporcionar capacitación de alta calidad.
- 6) Indicadores para cada acción:
- Número de empresas beneficiadas por los incentivos y monto invertido.
  - Cantidad de ferias y eventos organizados, y número de inversores participantes.
  - Kilómetros de vías construidas o mejoradas, y proyectos de infraestructura completados.
  - Número de zonas francas o de desarrollo económico establecidas y operativas.
  - Cantidad de programas de formación realizados y número de participantes.
- 7) Fuentes de verificación para cada acción:
- Registros fiscales y financieros del Estado.
  - Reportes de eventos y ferias de inversión, incluyendo la cantidad de inversores comprometidos.
  - Informes de obras públicas y proyectos de infraestructura, con un énfasis en la sostenibilidad.
  - Registros de zonas francas o de desarrollo económico, con detalles de las empresas y empleos creados.
  - Informes de programas de formación y capacitación, con seguimiento de la empleabilidad de los participantes.

8) Responsable: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Industrias y Productividad, gobiernos locales y regionales.

9) Presupuesto aproximado.

- Incentivos fiscales y financieros: \$125 000,00
- Ferias y eventos: \$37 500,00
- Infraestructura básica: \$250 000,00
- Creación de zonas francas: \$75 000,00
- Programas de formación: \$50 000,00

**Total: \$537 500,00**

10) Forma de evaluación

- Análisis del impacto económico y generación de empleo por empresas beneficiadas, con seguimiento de la inversión realizada y la creación de empleos.
- Evaluación de la participación y resultados de ferias y eventos, incluyendo la cantidad de inversores comprometidos.
- Seguimiento de proyectos de infraestructura y su impacto en la atracción de inversión, con énfasis en la sostenibilidad.
- Monitoreo del funcionamiento y resultados de zonas francas o de desarrollo económico, con seguimiento de las empresas y empleos creados.
- Evaluación de los programas de formación y su impacto en la empleabilidad, con seguimiento de la inserción laboral de los participantes.

11) Observaciones: Es vital asegurar que la inversión promovida sea sostenible y respetuosa con el medio ambiente y las comunidades locales. Los incentivos no deben comprometer los recursos naturales ni los derechos de las comunidades. Además, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de estos fondos son fundamentales.

12) Análisis explicativo: Promover la inversión en las zonas fronterizas no solo es una estrategia para impulsar el desarrollo económico y social de estas áreas, sino también una forma efectiva de reducir su vulnerabilidad al Crimen Organizado Transnacional (COT). Al generar oportunidades laborales y mejorar la infraestructura, se disminuye la atracción que el COT ejerce sobre las comunidades locales, ya que estas tienen más opciones legales y seguras para su sustento. Además, una mayor inversión en infraestructura y servicios refuerza la presencia del Estado en estas áreas, reduciendo el espacio para la actividad delictiva.

***Estrategia 4: Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional contra el COT***

- 1) Nombre de la estrategia: Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional contra el COT.
- 2) Plazo de ejecución: Corto a mediano plazo.
- 3) Prioridad de aplicación: muy alta
- 4) Objetivo que persigue: Mejorar la coordinación y eficacia de las instituciones gubernamentales involucradas en la lucha contra el Crimen Organizado Transnacional (COT), garantizando una respuesta más unificada y estratégica.
- 5) Acciones para su cumplimiento:
  - Evaluación y diagnóstico de las actuales estructuras y procedimientos interinstitucionales.
    - o Realizar una revisión exhaustiva de las estructuras y procedimientos existentes para identificar áreas de mejora.
    - o Publicar informes de diagnóstico que destaquen las áreas críticas a abordar.
  - Creación de comités o grupos de trabajo interinstitucionales específicos para el COT.

- Establecer comités multidisciplinarios compuestos por expertos de diferentes instituciones, enfocados en estrategias contra el COT.
  - Facilitar la comunicación y colaboración activa entre estas entidades.
  - Desarrollar programas de capacitación interinstitucional:
    - Diseñar programas de formación que aborden las necesidades específicas de las instituciones involucradas en la lucha contra el COT.
    - Garantizar que estos programas promuevan la compartición de conocimientos y buenas prácticas.
  - Implementar sistemas integrados de información y comunicación para una mejor coordinación:
    - Desarrollar sistemas de información centralizados que permitan a las instituciones compartir datos y análisis en tiempo real.
    - Establecer canales de comunicación efectiva para la toma de decisiones coordinadas.
  - Establecer protocolos claros de colaboración y actuación entre diferentes entidades:
    - Crear protocolos de actuación que definan roles y responsabilidades en situaciones de emergencia relacionadas con el COT.
    - Asegurar que estos protocolos sean conocidos y adoptados por todas las instituciones involucradas.
- 6) Indicadores para cada acción:
- Informes de diagnóstico completados y áreas de mejora identificadas:
    - Evaluar el impacto de las recomendaciones y mejoras implementadas en función de los informes de diagnóstico previos.
  - Número de comités o grupos de trabajo creados y en funcionamiento:

- Medir la efectividad de la creación de comités en términos de la colaboración interinstitucional
  - Cantidad de programas de capacitación realizados y número de participantes.
    - Evaluar el impacto de la capacitación en la mejora de la coordinación interinstitucional.
  - Implementación y uso activo de sistemas integrados de información:
    - Analizar la eficacia de los sistemas de información en la mejora de la coordinación y toma de decisiones.
  - Número de protocolos establecidos y adoptados:
    - Evaluar la adopción y aplicación de los protocolos en situaciones reales.
- 7) Fuentes de verificación para cada acción:
- Informes de evaluación interinstitucional
    - Documentar los resultados de las evaluaciones y sus impactos en las estructuras existentes.
  - Actas y registro de comités o grupos de trabajo
    - Mantener registros de las reuniones y actividades de los comités para evaluar su funcionamiento.
  - Informes y registro de capacitación:
    - Documentar la asistencia y los resultados de los programas de capacitación.
  - Informes de seguimiento y uso de sistemas de información:
    - Registrar el uso activo de sistemas de información y su contribución a la coordinación.
  - Protocolos firmados y documentos:
    - Almacenar protocolos firmados y documentar su aplicación en situaciones prácticas.



8) Responsables: Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, entidades de inteligencia y seguridad, gobiernos locales y otras instituciones relevantes.

9) Presuntos aproximado:

- Evaluación y diagnóstico: \$25 000,00.
- Creación de comités o grupos: \$12 500,00.
- Programas de capacitación: \$37 500,00.
- Sistemas de información: \$75 000,00.
- Establecimiento de protocolos: \$12 500,00

**Total: \$ 162 500,00**

10) Forma de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo a través del análisis del impacto de las acciones implementadas en términos de mejora en la coordinación interinstitucional y en la eficacia de la respuesta contra el COT.

11) Observaciones:

Es fundamental que todo el proceso se realice con transparencia y con un enfoque en la seguridad y bienestar de la población. Además, se debe garantizar que las modificaciones propuestas se alineen con los objetivos de seguridad y bienestar nacional. La colaboración activa y la comunicación abierta entre todas las partes involucradas son clave para el éxito de esta estrategia.

Esta estrategia busca optimizar la respuesta gubernamental contra el COT al mejorar la colaboración y coordinación entre las instituciones relevantes, fortaleciendo así la seguridad en la frontera norte de Ecuador.

### ***Estrategia 5: Fomento del desarrollo socioeconómico en zonas fronterizas***

1) Nombre de la estrategia: Fomento del desarrollo socioeconómico en zonas fronterizas.

- 2) Plazo de ejecución: mediano a largo plazo
- 3) Prioridad de aplicación: alta
- 4) Objetivo que persigue: Estimular el desarrollo económico y social en las zonas fronterizas para reducir la vulnerabilidad de la población a las influencias del Crimen Organizado Transnacional (COT) y promover oportunidades de vida alternativas.
- 5) Acciones para su cumplimiento:
  - Realizar diagnóstico socioeconómicos detallados de las zonas fronterizas afectadas por el COT.
    - Llevar a cabo análisis exhaustivos de las condiciones económicas y sociales en las áreas afectadas por el COT.
    - Identificar áreas prioritarias para la intervención basadas en los resultados de estos diagnósticos
  - Crear y promover programas de formación y capacitación para el emprendimiento y el empleo:
    - Desarrollar programas de formación que se ajusten a las necesidades de la población local y fomenten el espíritu emprendedor.
    - Facilitar el acceso a oportunidades de empleo mediante la capacitación y el desarrollo de habilidades.
  - Establecer incentivos fiscales y financieros para empresas que inviertan en estas zonas:
    - Ofrecer incentivos que atraigan inversiones de empresas en las zonas fronterizas.
    - Establecer un marco fiscal favorable que promueva la inversión en estas áreas.

- Desarrollar infraestructura básica (vías, salud, educación) para mejorar la calidad de vida.
  - o Invertir en la construcción y mejora de infraestructuras esenciales, como carreteras, servicios de salud y educación.
  - o Asegurar que estas inversiones tengan un impacto significativo en la calidad de vida de la población local.
- Implementar programas de apoyo a la agricultura y otras actividades económicas alternativas a las relacionadas con el COT.
  - o Fomentar la diversificación económica mediante programas que respalden actividades agrícolas y económicas sostenibles.
  - o Promover la transición de las comunidades locales hacia actividades legítimas y rentables.

6) Indicadores para cada acción:

- Número de diagnósticos realizados y áreas prioritarias identificadas:
  - o Evaluar el impacto de los diagnósticos en la identificación de áreas de intervención efectiva.
- Cantidad de programas de capacitación implementados y número de beneficiarios:
  - o Medir el impacto de los programas de formación en el aumento de las oportunidades de empleo y emprendimiento.
- Número de empresas que han recibido incentivos y montos invertidos en la región:
  - o Evaluar la efectividad de los incentivos fiscales y financieros para atraer inversiones.
- Kilómetros de vías construidas, número de centros de salud y escuelas establecidas:

- Analizar el impacto de las inversiones en infraestructura en la calidad de vida de la población local.
  - Número de programas de apoyo agrícola implementados y cantidad de beneficiarios.
    - Evaluar la transición de las comunidades locales hacia actividades económicas alternativas al COT.
- 7) Fuentes de verificación para cada acción:
- Informes de diagnóstico socioeconómico:
    - Documentar los resultados de los diagnósticos y su influencia en la toma de decisiones.
  - Registros de programas de capacitación y formación:
    - Mantener registros de la implementación de programas de formación y sus resultados.
  - Documentación fiscal y financiera de incentivos otorgados:
    - Registrar los incentivos fiscales otorgados y el impacto en las inversiones empresariales.
  - Informes de proyectos de infraestructura:
    - Documentar el progreso y el impacto de los proyectos de infraestructura.
  - Registro de programas agrícolas y beneficiarios:
    - Mantener registros de la implementación de programas agrícolas y su efectividad.
- 8) Responsables: Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía y Finanzas, gobiernos locales, Ministerio de Agricultura y Ganadería, y otras instituciones relevantes.
- 9) Presupuesto aproximado:
- Evaluación y diagnóstico: \$25 000,00

- Creación de comités o grupos: \$12 500,00.
- Programas de capacitación: \$37 500,00.
- Sistemas de información: \$75 000,00.
- Establecimiento de protocolos: \$12 500,00

**Total: \$162 500,00**

10) Forma de evaluación: La evaluación se realizará mediante el análisis del impacto socioeconómico de los diagnósticos y las acciones tomadas en función de ellos. Se medirá el aumento en la tasa de empleo, emprendimiento y calidad de vida, así como la reducción de actividades vinculadas al COT.

11) Observaciones:

Es vital asegurar la participación comunitaria en la planificación e implementación de estos programas para garantizar que respondan a las necesidades reales de la población y sean culturalmente adecuados. La colaboración activa y la comunicación abierta con las comunidades locales son esenciales para el éxito de esta estrategia.

Esta estrategia busca abordar las causas subyacentes del involucramiento en actividades delictivas al ofrecer a las comunidades fronterizas oportunidades económicas y de desarrollo, contribuyendo así a una región más próspera y resistente al COT.

### ***Estrategia 6 Fortalecimiento de capacitación y recursos***

Nombre de la estrategia: Fortalecimiento de capacitación y recursos.

- 1) Plazo de ejecución: corto a mediano plazo
- 2) Prioridad de aplicación: alta
- 3) Objetivo que persigue: Fortalecer las habilidades y capacidades de los funcionarios y actores relevantes en las zonas fronterizas para combatir

eficientemente el Crimen Organizado Transnacional (COT), promoviendo una respuesta local más autónoma y capacitada.

#### 4) Acciones para su cumplimiento

- Evaluación de necesidades de capacitación específicas para las zonas fronterizas afectadas por el COT.
  - Realizar evaluaciones exhaustivas de las necesidades de capacitación específicas para las áreas afectadas por el COT.
  - Identificar áreas prioritarias de capacitación basadas en las evaluaciones de necesidades.
- Diseño e implementación de programas de capacitación centrados en inteligencia, investigación y operaciones contra el COT.
  - Desarrollar programas de capacitación especializados que se centren en la inteligencia, investigación y operaciones eficaces contra el COT.
  - Impartir estos programas a funcionarios y actores clave.
- Provisión de equipos y recursos técnicos necesarios para la implementación efectiva de operaciones y estrategias contra el COT.
  - Proporcionar los equipos y recursos necesarios, como tecnología de comunicación y equipo de campo, para fortalecer las operaciones contra el COT.
  - Garantizar que los funcionarios tengan acceso a las herramientas adecuadas.
- Establecer alianzas con organizaciones internacionales para capacitación avanzada y compartir mejores prácticas:
  - Colaborar con organizaciones internacionales con experiencia en la lucha contra el COT para acceder a capacitación avanzada y compartir mejores prácticas.
  - Aprovechar el conocimiento y las técnicas probadas a nivel global.

- Fomentar la formación continua y actualización de conocimientos relacionados con el COT:
  - Establecer programas de formación continua y actualización para garantizar que los funcionarios se mantengan al día con las últimas tendencias y amenazas relacionadas con el COT.
  - Promover la adopción de prácticas actualizadas.

5) Indicadores para cada acción:

- Informe de necesidades de capacitación completado:
  - Evaluar la correspondencia entre las necesidades identificadas y las capacitaciones realizadas.
- Número de programas de capacitación implementados y de funcionarios capacitados:
  - Medir el impacto de los programas de formación en el aumento de la capacidad de respuesta al COT.
- Inventario y asignación de equipos y recursos proporcionados:
  - Evaluar la eficacia de la provisión de equipos y recursos en operaciones contra el COT.
- Número de alianzas establecidas y capacitaciones recibidas por organizaciones internacionales:
  - Evaluar la implementación de prácticas y técnicas aprendidas de organizaciones internacionales.
- Programas o cursos de formación continua establecidos y frecuencia de actualizaciones.
  - Medir la calidad y la frecuencia de las actualizaciones de conocimientos relacionados con el COT.

6) Fuentes de verificación para cada acción:

- Informes de evaluación de necesidades:
    - o Documentar los resultados de las evaluaciones de necesidades y su influencia en la planificación de capacitación.
  - Registros de capacitación y asistencia:
    - o Mantener registros de la implementación de programas de capacitación y el número de funcionarios capacitados.
  - Documentación de inventario y asignación de recursos:
    - o Registrar la provisión de equipos y recursos técnicos y su uso en operaciones contra el COT.
  - Acuerdos o Memorándums de entendimiento (MOUs) con organizaciones internacionales y registros de capacitación:
    - o Documentar acuerdos y colaboraciones con organizaciones internacionales y el impacto en la capacitación avanzada.
  - Registros de formación continua y actualizaciones:
    - o Mantener registros de programas de formación continua y actualizaciones de conocimientos.
- 7) Responsables: Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, agencias de inteligencia, gobiernos locales y organizaciones internacionales.
- 8) Presupuesto aproximado
- Evaluación de necesidades: \$7 500,00.
  - Programas de capacitación: \$50 000,00.
  - Provisión de equipos y recursos: \$375 000,00.
  - Alianzas y capacitaciones internacionales: \$25 000,00.
  - Formación continua: \$12 500,00
- Total: \$ 470 000,00**



- 9) Formas de evaluación: La evaluación se llevará a cabo mediante la revisión del grado de correspondencia entre las necesidades identificadas y las capacitaciones realizadas, así como la mejora en las operaciones contra el COT y la utilización efectiva de los equipos y recursos proporcionados. También se evaluará la implementación de prácticas y técnicas aprendidas de organizaciones internacionales y la calidad y frecuencia de las actualizaciones de conocimientos relacionados con el COT.
- 10) Observaciones: Es fundamental que la capacitación y la provisión de recursos se realicen de manera ética y responsable, asegurando que se utilicen en beneficio de la seguridad y el bienestar de la población. Además, se debe mantener una estrecha colaboración con las comunidades locales para garantizar que las acciones sean culturalmente adecuadas y respondan a las necesidades reales de la población.
- 11) Análisis Explicativo: La capacitación y el acceso a recursos adecuados son piedras angulares para abordar el Crimen Organizado Transnacional (COT) de manera efectiva. Asegurar que los funcionarios y actores clave estén debidamente equipados y capacitados no solo mejora la eficacia de las operaciones contra el COT, sino que también fortalece la confianza de la comunidad en las instituciones locales. La colaboración con organizaciones internacionales enriquece la base de conocimientos y permite adoptar las mejores prácticas globales.
- No obstante, es crucial que la capacitación y los recursos se adapten a las necesidades específicas de la región fronteriza norte de Ecuador. Con una inversión adecuada en capacitación y recursos, estas zonas estarán mejor preparadas para enfrentar y reducir la amenaza del COT, garantizando al mismo tiempo que estas acciones se realicen de manera ética y con respeto hacia la población local.

**Estrategia 7 Fortalecimiento de barreras legales y físicas**

- 1) Nombre de la estrategia: Fortalecimiento de barreras legales y físicas
- 2) Plazo de ejecución: mediano a largo plazo
- 3) Prioridad de aplicación: Media
- 4) Objetivo que persigue: Establecer medidas concretas y legales que obstaculicen significativamente las operaciones del Crimen Organizado Transnacional (COT) en la región fronteriza, reduciendo su capacidad de movimiento y acción.
- 5) Acciones para su cumplimiento:
  - Diseño y construcción de infraestructuras físicas: Se llevará a cabo la construcción de infraestructuras físicas en puntos críticos de la frontera, como puestos de control, cercas y barreras tecnológicas.
  - Elaboración y aprobación de legislaciones: Se elaborarán y aprobarán legislaciones más estrictas que dificulten las actividades del COT, como leyes más rigurosas en el tráfico de drogas, armas y trata de personas.
  - Implementación de tecnologías avanzadas de vigilancia y monitoreo: Se desplegarán tecnologías de vigilancia y monitoreo en zonas clave para detectar y prevenir actividades delictivas del COT.
  - Capacitación de fuerzas fronterizas: Se proporcionará capacitación a las fuerzas fronterizas en el uso y mantenimiento de estas barreras y tecnologías, mejorando su capacidad para llevar a cabo operaciones efectivas.
  - Coordinación y cooperación internacional: Se establecerán acuerdos y alianzas con países vecinos para implementar barreras legales y físicas conjuntas, aprovechando la colaboración regional.
- 6) Indicadores para cada acción:
  - Número y tipo de infraestructuras construidas en la frontera.

- Número de leyes aprobadas y su impacto en la reducción del COT.
- Número y tipo de tecnologías implementadas y zonas cubiertas.
- Número de fuerzas fronterizas capacitadas y su eficacia en operaciones.
- Acuerdos firmados con países vecinos y proyectos conjuntos en marcha.

7) Fuentes de verificación para cada sección:

- Informes de construcción y ubicación de infraestructuras.
- Registros legislativos y análisis de impacto.
- Informes de implementación tecnológica y monitoreo.
- Registros de capacitación y operativos realizados.
- Acuerdos bilaterales o multilaterales y proyectos conjuntos.

8) Responsable: Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia, gobiernos locales y organismos internacionales.

9) Presupuesto aproximado:

- Infraestructuras físicas: \$750 000,00.
- Elaboración y promulgación de legislaciones: \$25 000,00
- Tecnologías de vigilancia: \$375 000,00.
- Capacitación: \$37 500,00.
- Cooperación internacional: \$50 000,00

**Total: \$1 237 500,00**

10) Forma de evaluación:

- Grado de cobertura y efectividad de las infraestructuras físicas en la prevención del COT.
- Disminución de actividades del COT tras aprobación de leyes.
- Eficiencia y cobertura de las tecnologías de monitoreo.
- Efectividad de las fuerzas fronterizas en operativos.
- Grado de cooperación y resultados de acuerdos con países vecinos.

- 11) Observaciones: Si bien las barreras físicas pueden ser efectivas, es fundamental asegurarse de que no afecten negativamente a las comunidades locales o impidan el comercio legítimo y las relaciones entre países vecinos.
- 12) Análisis explicativo: La implementación de barreras, tanto legales como físicas, es una herramienta crucial para frenar el avance del Crimen Organizado Transnacional (COT) en regiones fronterizas. Estas barreras actúan como disuasorios, limitando las operaciones de estas organizaciones criminales. Sin embargo, es esencial equilibrar la seguridad con los derechos y necesidades de las comunidades locales. La cooperación con países vecinos amplifica la eficacia de estas barreras, ya que el COT opera a nivel transnacional. Una inversión estratégica en infraestructura, legislación y cooperación puede fortalecer la resistencia de la región.

***Estrategia 8: Cooperación binacional en zonas de alta tensión***

- 1) Nombre de estrategias: cooperación binacional en zonas de alta tensión
- 2) Plazo de ejecución: Corto a mediano plazo
- 3) Prioridad de aplicación: Alta
- 4) Objetivo que persigue: Fortalecer la colaboración entre naciones en zonas críticas de la frontera para contrarrestar de manera más eficiente las actividades del COT.
- 5) Acciones para su cumplimiento:
  - Identificar las zonas de alta tensión: Se llevarán a cabo estudios y análisis conjuntos para identificar las áreas donde las actividades del COT son más problemáticas.
  - Establecer mesas de diálogo binacional: Se crearán foros de discusión para que ambas naciones puedan dialogar sobre medidas, recursos y acciones conjuntas.

- Implementar operativos conjuntos: Se llevarán a cabo operativos conjuntos en dichas zonas, combinando recursos y personal de ambos países para abordar eficazmente las amenazas del COT.
  - Crear un protocolo de comunicación y coordinación binacional: Se desarrollará un protocolo para facilitar la comunicación y coordinación entre las fuerzas de seguridad de ambas naciones, permitiendo una respuesta rápida ante emergencias.
  - Desarrollar y capacitar equipos binacionales especializados: Se formarán equipos binacionales especializados en la lucha contra el COT, garantizando que estén preparados para abordar las amenazas de manera efectiva.
- 6) Indicadores para cada acción:
- Número de zonas identificadas y estudiadas.
  - Número y frecuencia de mesas de diálogo realizadas.
  - Operativos conjuntos ejecutados y resultados obtenidos.
  - Eficiencia en la respuesta ante emergencias gracias al protocolo.
  - Número de equipos binacionales capacitados y activos.
- 7) Fuentes de verificaciones para cada acción:
- Informes y estudios de zonas de alta tensión.
  - Actas y conclusiones de mesas de diálogo.
  - Reportes de operativos conjuntos.
  - Registros de comunicaciones y respuestas a emergencias.
  - Informes de capacitación y actividades de equipos binacionales.
- 8) Responsable: Ministerios de Defensa de ambas naciones, Ministerios del Interior, agencias de seguridad fronteriza, organismos internacionales relacionados.
- 9) Presupuesto aproximado:
- Estudios de zonas: \$50 000,00.

- Mesas de diálogo: \$12 500,00.
- Operativos conjuntos: \$250 000,00.
- Protocolo de comunicación: \$25 000,00.
- Capacitación de equipos binacionales: \$75 000,00.

**Total: \$412 500,00**

10) Forma de evaluación

- Eficiencia en la identificación y análisis de zonas de alta tensión.
- Resultados y acuerdos logrados en mesas de diálogo.
- Efectividad y resultados de los operativos conjuntos.
- Rapidez y eficacia en respuestas a emergencias.
- Desempeño de los equipos binacionales en operativos y acciones contra el COT.

11) Observaciones: Es esencial mantener un nivel alto de confianza y comunicación entre las naciones involucradas para garantizar la efectividad de esta estrategia. Las relaciones diplomáticas y la voluntad política son fundamentales para su éxito.

12) La cooperación binacional en zonas de alta tensión es esencial para abordar el problema del Crimen Organizado Transnacional (COT) de manera efectiva. El crimen organizado transnacional, por su propia naturaleza, no respeta fronteras, y las acciones unilaterales rara vez son suficientes para contrarrestar sus operaciones. Al combinar recursos, información y experiencia, las naciones vecinas pueden potenciar sus esfuerzos y responder más efectivamente a las amenazas. La identificación conjunta de zonas de alta tensión y la coordinación estrecha en la respuesta son fundamentales para esta estrategia. Sin embargo, es crucial que ambas naciones mantengan una relación de confianza y respeto mutuo, evitando desacuerdos que puedan obstaculizar la implementación de acciones conjuntas. La voluntad política y la diplomacia serán esenciales para garantizar el éxito a largo plazo de esta estrategia.

***Estrategia 9: Monitoreo y control de la corrupción en zonas fronterizas del norte de Ecuador.***

- 1) Nombre de la estrategia: Monitoreo y control de la corrupción en zonas fronterizas del norte de Ecuador.
- 2) Plazo de ejecución: Corto a largo plazo
- 3) Prioridad de aplicación: Muy alta
- 4) Objetivo que persigue: Minimizar la corrupción dentro de las instituciones públicas y privadas, fortaleciendo la integridad y transparencia, lo que a su vez debilita la operatividad y expansión del Crimen Organizado Transnacional (COT).
- 5) Acciones para su cumplimiento:
  - Crear una comisión independiente anticorrupción con representación de diversos sectores: Se establecerá una comisión independiente compuesta por miembros de la sociedad civil y expertos en anticorrupción para supervisar y denunciar casos de corrupción.
  - Desarrollar sistemas digitales de transparencia para procesos gubernamentales y licitaciones: Se implementarán sistemas digitales que permitan una mayor transparencia en los procesos gubernamentales, incluyendo licitaciones y asignación de recursos públicos.
  - Capacitar a funcionarios públicos en ética, integridad y responsabilidades: Se llevarán a cabo programas de capacitación para funcionarios públicos con el objetivo de promover la ética, la integridad y la responsabilidad en sus acciones y decisiones.
  - Implementar un sistema de denuncias anónimas y protección a testigos y denunciadores: Se establecerá un sistema que permita a los ciudadanos presentar

denuncias de corrupción de forma anónima y se brindará protección a los testigos y denunciantes.

- Realizar auditorías regulares y sorpresivas a entidades gubernamentales y proyectos: Se llevarán a cabo auditorías de forma regular y sorpresiva a las entidades gubernamentales y proyectos financiados con fondos públicos para identificar y prevenir actos de corrupción.

6) Indicadores para cada sección:

- Comisión establecida y en funcionamiento.
- Número de procesos y licitaciones realizadas bajo sistemas de transparencia.
- Número de funcionarios capacitados.
- Cantidad de denuncias recibidas y acciones tomadas en consecuencia.
- Número de auditorías realizadas y resultados obtenidos.

7) Fuentes de verificación para cada acción:

- Actas y reportes de la comisión anticorrupción.
- Registros digitales de transparencia.
- Certificados y registros de capacitaciones.
- Sistema de denuncias y seguimiento.
- Informes de auditorías.

8) Responsables: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Transparencia y Control Social, entidades encargadas de auditorías y control, organizaciones civiles.

9) Presupuesto aproximado:

- Comisión anticorrupción: \$125 000,00
- Sistemas digitales: \$250 000,00
- Capacidades: \$ 62 500,00
- Sistemas de denuncias: \$100 000,00
- Auditorias: \$ 212 500,00



**Total: \$ 750 000,00**

10) Forma de evaluación:

- Efectividad de la comisión en detectar y actuar contra la corrupción.
- Transparencia en procesos y licitaciones gubernamentales.
- Desempeño ético de funcionarios capacitados.
- Resultados y consecuencias de denuncias realizadas.
- Hallazgos de las auditorías y medidas tomadas

11) Observaciones: Es fundamental que la comisión y las medidas anticorrupción gocen de total independencia y autonomía para evitar interferencias políticas o de intereses particulares.

12) Análisis explicativo: La corrupción es un problema que no solo debilita la estructura y confianza en las instituciones, sino que facilita la operación de organizaciones criminales como el Crimen Organizado Transnacional (COT). Por tanto, enfrentar y minimizar la corrupción es esencial para cualquier estrategia dirigida a combatir el crimen transnacional. El establecimiento de una comisión independiente, la transparencia en procesos gubernamentales, la capacitación en ética y la protección a denunciantes son pilares en este esfuerzo. La efectividad en la lucha contra la corrupción no solo reforzará la integridad institucional, sino que también cerrará brechas que el COT podría explotar. Es crucial garantizar la independencia de las acciones anticorrupción y mantener una voluntad política constante para su éxito.

***Estrategia 10: Sistemas de inteligencia y tecnología***

- 1) Nombre de la estrategia: sistema de inteligencia y tecnología
- 2) Plazo de ejecución: mediano a largo plazo
- 3) Prioridad de aplicación: Alta

- 4) Objetivo que persigue: modernizar y optimizar las capacidades de las instituciones encargadas de la seguridad para detectar, monitorear y actuar contra el COT mediante la implementación de la tecnología de punta y sistemas de inteligencia avanzados.
- 5) Acciones para su cumplimiento:
- Desarrollar y actualizar centros de inteligencia digital:
    - o Se establecerán centros de inteligencia digital que estén equipados con tecnología de punta para analizar datos y detectar actividades del COT.
  - Adquirir e implementar tecnologías de monitoreo y reconocimiento, como drones y cámaras de vigilancia avanzadas:
    - o Se adquirirán y utilizarán tecnologías de monitoreo y reconocimiento para mejorar la capacidad de vigilancia en áreas críticas.
  - Capacitar al personal en técnicas de análisis de inteligencia y uso de nuevas tecnologías.
    - o Se proporcionará capacitación al personal para que puedan utilizar de manera efectiva las nuevas tecnologías y realizar análisis de inteligencia.
  - Implementar sistemas de información y comunicación seguros para la coordinación interinstitucional:
    - o Se establecerán sistemas de información y comunicación seguros que permitan una coordinación efectiva entre las diferentes instituciones involucradas en la lucha contra el COT.
  - Establecer colaboraciones con empresas tecnológicas y expertos en ciberseguridad para mantener actualizados los sistemas:
    - o Se buscarán colaboraciones con empresas tecnológicas y expertos en ciberseguridad para garantizar que los sistemas estén actualizados y protegidos contra amenazas cibernéticas.

## 6) Indicadores para cada acción:

- Centros de inteligencia establecidos y operativos.
- Cantidad y eficacia de equipos de monitoreo y reconocimiento implementados.
- Número de personal capacitado en nuevas tecnologías y análisis de inteligencia.
- Nivel de eficacia y seguridad de los sistemas de comunicación interinstitucional.
- Acuerdos firmados con empresas y expertos y actualizaciones realizadas.

## 7) Fuentes de verificación para cada acción:

- Informes de operatividad de los centros de inteligencia.
- Registros de equipos adquiridos y su utilización.
- Certificados de capacitación y programas realizados.
- Evaluaciones de sistemas de comunicación y reportes de coordinación.
- Documentación de colaboraciones y acuerdos con entidades externas.

## 8) Responsables: Ministerio de Defensa, Agencias de Inteligencia, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, entidades encargadas de la seguridad fronteriza.

## 9) Presupuesto aproximado:

- Centros de inteligencia: \$1 000 000,00.
- Tecnologías de monitoreo: \$750 000,00.
- Capacitaciones: \$250 000,00.
- Sistemas de comunicación: \$625 000,00.
- Colaboraciones y actualizaciones: \$375 000,00

**Total: \$ 3 000 000,00**

## 10) Forma de evaluación

- Eficacia en la detección y monitoreo de actividades del COT mediante centros de inteligencia.
- Cobertura y resultados obtenidos a partir de las tecnologías de monitoreo.

- Desempeño del personal capacitado en la utilización de tecnologías y análisis.
  - Seguridad y rapidez en la comunicación interinstitucional.
  - Innovaciones y mejoras implementadas gracias a las colaboraciones externas.
- 11) Observaciones: La adaptabilidad y actualización constante de los sistemas son cruciales para mantener la ventaja tecnológica sobre organizaciones criminales, que también suelen adaptarse rápidamente.
- 12) Análisis explicativo: En la era moderna, la tecnología y la inteligencia digital son esenciales para combatir amenazas transnacionales como el Crimen Organizado Transnacional (COT). Los sistemas avanzados no solo permiten una detección más temprana y precisa de las actividades criminales, sino que también optimizan la respuesta y coordinación entre diversas instituciones. La capacitación constante del personal en estas herramientas garantiza su uso efectivo. La colaboración con entidades externas, como empresas tecnológicas, añade una capa extra de actualización y adaptabilidad. Esta estrategia busca, en esencia, dotar a las instituciones de las mejores herramientas posibles para enfrentar y superar a los grupos criminales en el ámbito tecnológico.

### ***Estrategia 11 Reformas legales***

- 1) Nombre de la estrategia: Reformas legales
- 2) Plazo de ejecución: Mediano plazo
- 3) Prioridad de aplicación: alta
- 4) Objetivo que persigue: Fortalecer el marco legal en relación con la detección, persecución y sanción del Crimen Organizado Transnacional (COT) en la región fronteriza norte de Ecuador.
- 5) Acciones para su cumplimiento:

- Realizar un diagnóstico exhaustivo de las lagunas y debilidades actuales en la legislación respecto al COT:
    - o Se llevará a cabo un análisis profundo de la legislación existente para identificar las deficiencias y áreas de mejora relacionadas con la lucha contra el COT.
  - Diseñar propuestas de modificación y/o creación de leyes que atiendan directamente los desafíos del COT:
    - o Se desarrollarán propuestas de reforma legal que aborden de manera efectiva los problemas y desafíos específicos relacionados con el COT.
  - Convocar a expertos legales, funcionarios y stakeholders para consultas y mesas de trabajo en la Asamblea Nacional y la función ejecutiva:
    - o Se organizarán consultas y mesas de trabajo que involucren a expertos legales, funcionarios gubernamentales y otros actores relevantes para discutir y perfeccionar las propuestas de reforma.
  - Presentar las propuestas de reforma ante el órgano legislativo competente:
    - o Las propuestas de reforma se presentarán ante la Asamblea Nacional para su debate y posible aprobación.
  - Implementar campañas de difusión para que la población y las instituciones estén informadas de las nuevas regulaciones:
    - o Se llevarán a cabo campañas de comunicación para informar a la población y a las instituciones sobre las nuevas regulaciones y su importancia en la lucha contra el COT.
- 6) Indicadores para cada sección:
- Informe de diagnóstico legal completado.
  - Número de propuestas de reforma creadas.
  - Número de mesas de trabajo y consultas realizadas.

- Propuestas aprobadas y promulgadas por el órgano legislativo.
  - Alcance y efectividad de las campañas de difusión.
- 7) Fuentes de verificación para cada acción:
- Documento del diagnóstico legal.
  - Registros y documentación de propuestas legislativas.
  - Actas de las mesas de trabajo y consultas.
  - Registro oficial de leyes promulgadas.
  - Informes de campañas y estadísticas de alcance.
- 8) Responsables: Presidencia de la República, Ministerio de Justicia, Asamblea Nacional, juristas especializados, entidades de seguridad y justicia.
- 9) Presupuesto aproximado:
- Diagnóstico legal: \$62 500,00.
  - Diseño de propuestas: \$75 000,00.
  - Consultas y mesas de trabajo: \$37 500,00.
  - Proceso legislativo: \$25 000,00.
  - Campañas de difusión: \$50 000,00.
- Total: \$250 000,00**
- 10) Forma de evaluación:
- Profundidad y exhaustividad del diagnóstico legal.
  - Pertinencia y aplicabilidad de las propuestas de reforma.
  - Participación y retroalimentación en las mesas de trabajo.
  - Aprobación y efectividad de las leyes promulgadas.
  - Nivel de conocimiento y adaptación de la población y entidades a las nuevas regulaciones.
- 11) Observaciones: Es vital que las reformas legales propuestas sean realistas y adaptadas a la situación específica del Ecuador, y que su implementación cuente

con los recursos y capacitaciones necesarios para ser efectivas en la lucha contra el COT.

- 12) **Análisis explicativo:** Para enfrentar el desafío que representa el COT en la región fronteriza norte de Ecuador, es imprescindible contar con un marco legal sólido y actualizado. Las reformas legales propuestas buscan identificar y abordar las deficiencias actuales en la legislación que pueden ser aprovechadas por organizaciones criminales. Mediante un proceso participativo que incluye a expertos legales y stakeholders, se busca diseñar leyes que sean efectivas y pertinentes al contexto específico de la región. Además, informar a la población sobre estos cambios es fundamental para su correcta implementación y para generar confianza en las instituciones encargadas de la seguridad y justicia. Es un paso esencial para cerrar brechas y fortalecer el enfoque legal en la lucha contra el crimen organizado.

### ***Estrategia 12: Programas de integración***

- 1) Nombre de la estrategia: programas de integración
- 2) Plazo de ejecución: largo plazo
- 3) Prioridad de aplicación: media
- 4) Objetivo que persigue: Fomentar la integración y cohesión social en las zonas fronterizas norte de Ecuador para disminuir la vulnerabilidad y susceptibilidad de las comunidades ante el Crimen Organizado Transnacional (COT).
- 5) Acciones para su cumplimiento:
  - Diagnóstico de las principales necesidades y desafíos de integración en la región fronteriza:
    - Se llevará a cabo un estudio exhaustivo para identificar las necesidades específicas de integración en las comunidades de la región fronteriza.

- Diseñar e implementar programas de intercambio cultural y educativo entre comunidades fronterizas:
    - o Se desarrollarán programas que promuevan el intercambio cultural y educativo entre las comunidades de la región, fortaleciendo la comprensión y la cooperación entre ellas.
  - Establecer centros de integración comunitaria que ofrezcan actividades recreativas, educativas y de capacitación:
    - o Se crearán centros comunitarios que proporcionarán una amplia gama de actividades, desde recreativas hasta educativas y de capacitación, para fortalecer el sentido de comunidad y brindar oportunidades de desarrollo.
  - Promover eventos culturales y deportivos que refuercen la identidad y unidad regional:
    - o Se organizarán eventos culturales y deportivos que celebren la diversidad cultural y refuercen el sentido de identidad regional.
  - Implementar campañas de comunicación para valorar la diversidad y promover la inclusión:
    - o Se llevarán a cabo campañas de comunicación para promover la valoración de la diversidad y la inclusión en la región fronteriza.
- 6) Indicadores para cada sección:
- Informe de diagnóstico de integración completado.
  - Número de programas de intercambio realizados y participantes involucrados.
  - Número de centros de integración establecidos y actividades realizadas.
  - Cantidad de eventos culturales y deportivos realizados y asistencia registrada.
  - Alcance y efectividad de las campañas de comunicación.
- 7) Fuentes de verificación para cada acción
- Documento del diagnóstico de integración.



- Registros de programas de intercambio.
  - Actas y registros de actividades en centros de integración.
  - Informes de eventos culturales y deportivos.
  - Estadísticas y reportes de las campañas de comunicación.
- 8) Responsable: Ministerios Públicos, Gobiernos locales, organizaciones sociales y comunitarias.
- 9) Presupuesto aproximado:
- Diagnóstico de integración: \$50 000,00.
  - Programas de intercambio: \$87 500,00.
  - Establecimiento de centros de integración: \$125 000,00.
  - Eventos culturales y deportivos: \$100 000,00.
  - Campañas de comunicación: \$62 500,00
- Total: \$ 425 00,00**
- 10) Formas de evaluación:
- Profundidad y exhaustividad del diagnóstico de integración.
  - Impacto y retroalimentación de los programas de intercambio.
  - Participación comunitaria en los centros de integración.
  - Impacto social y participación en eventos culturales y deportivos.
  - Receptividad y alcance de las campañas de comunicación.
- 11) Observaciones: Para garantizar el éxito de los programas de integración, es crucial involucrar activamente a las comunidades locales y entender sus necesidades y deseos específicos. La colaboración interinstitucional es fundamental para maximizar el impacto y alcance de estas iniciativas.
- 12) Análisis explicativo: La integración social es una herramienta poderosa para contrarrestar la influencia del Crimen Organizado Transnacional. Las comunidades cohesivas y unidas son menos vulnerables a las tácticas de reclutamiento e

infiltración de estas organizaciones criminales. Los programas de integración propuestos buscan fortalecer los lazos comunitarios, promover la diversidad y fomentar la identidad regional. A través de actividades educativas, culturales y recreativas, se pretende construir un tejido social más fuerte y resiliente. Esta estrategia no solo combate indirectamente al COT, sino que también promueve un desarrollo integral y sostenible de la región fronteriza norte de Ecuador.

**Tabla 7**

*Matriz resumen para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la propuesta*

Estrategia	Acciones	Plazo de ejecución	Indicadores clave	responsables
Desarrollo de programas conjuntos de cooperación regional	1. Establecimiento de acuerdos bilaterales 2. Creación de fuerzas combinadas	Corto	Acuerdos firmados, Operaciones conjuntas	Ministerio de Relaciones Exteriores
Campaña de concientización	1. Diseño de campañas mediáticas 2. Organización de eventos comunitarios	Corto	Campañas lazadas Eventos realizados	Ministerio de Cultura
Promoción de la inversión en zonas fronterizas	1. Ferias de inversión 2. Incentivos fiscales	Mediano	Ferias organizadas, Incentivos otorgados	Ministerio de Economía
Reestructuración y fortalecimiento interinstitucional	1. Evaluación institucional 2. Capacitación interdepartamental	Mediano	Evaluaciones realizadas, Capacitaciones concluidas	Ministerio del Interior
Programas de desarrollo socioeconómico	1. Identificación de áreas de intervención 2. Despliegue de proyectos comunitarios	Mediano	Áreas identificadas, Proyectos ejecutados	Ministerio de Desarrollo
Capacitación y recursos	1. Diseño de programas de capacitación 2. Adquisición de recursos materiales y tecnológicos	Corto	Programas creados, Recursos adquiridos	Ministerio de Educación
Creación de barreras legales y físicas	1. Revisión de la legislación vigente 2. Instalación de puntos de control en zonas críticas	Largo	Leyes revisadas o propuestas, Puntos establecidos	Ministerio de Defensa
Cooperación binacional en zonas de alta tensión	1. Establecimiento de diálogos binacionales	Largo	Diálogos realizados, Operaciones conjuntas	Ministerio de Relaciones Exteriores

	2. Despliegue de fuerzas combinadas			
Monitorio y control de la corrupción	1. Instauración de un sistema de denuncias 2. Creación de una unidad	Mediano	Denuncias recibidas, Casos procesados	Fiscalía General del Estado
Sistemas de inteligencia y tecnología	1. Integración de sistemas de información 2. Capacitación en uso de nuevas tecnologías	Mediano	Sistemas integrados, Personal capacitado	Ministerio del Interior
Reformas legales	1. Propuesta de modificaciones legislativas 2. Establecimiento de comités de revisión	Largo	Propuestas presentadas, Comités activos	Asamblea Nacional
Programas de integración	1. Diseño de programas de intercambio cultural 2. Establecimiento de programas educativos binacionales	Largo	Programas creados, Intercambios realizados	Ministerio de Cultura

*Nota.* Cuadro elaborado por los investigadores donde se resume las estrategias, plazos y responsables.

La matriz de monitoreo y evaluación, diseñada con una visión estratégica para contrarrestar el COT en la zona fronteriza norte de Ecuador, se estructura para ofrecer una visión detallada y clara de cada estrategia, priorizando su implementación. A través de las columnas, se puede identificar no solo la estrategia en sí, sino también las acciones específicas que se deben llevar a cabo, el tiempo estimado para su realización, los indicadores clave que permitirán medir su éxito, y los responsables de su ejecución. Estos elementos son esenciales para garantizar la trazabilidad, responsabilidad y efectividad de cada estrategia.

Adicionalmente, se destaca la variedad en los plazos de ejecución, mostrando un enfoque tanto a corto como mediano y largo plazo, asegurando así intervenciones inmediatas y otras más estructuradas para un impacto sostenible. Las estrategias propuestas abarcan desde esfuerzos de cooperación y concientización hasta reformas legales y fortalecimiento interinstitucional, garantizando un enfoque integral. Es imperativo que, en la práctica, la matriz sea revisada y ajustada regularmente para adaptarse a las circunstancias cambiantes y garantizar la relevancia y efectividad de las acciones propuestas.

**Tabla 8***Cronograma de ejecución*

Acciones	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Presupuesto
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	
<b>Presupuesto requerido</b>	<b>TOTAL</b>								<b>\$8,515,000.</b>
<b>Estrategia 1: Cooperación Regional</b>	<b>Sub Total</b>								<b>\$187,500</b>
Establecer acuerdos bilaterales	X								\$25,000
Crear comités de seguimiento		X	X						\$37,500
Formación de equipos interdisciplinarios		X							\$50,000
Realización de talleres y seminarios conjuntos				X	X				\$12,500
Desarrollo de proyectos conjuntos						X	X		\$62,500
<b>Estrategia 2: Concientización</b>	<b>Sub Total</b>								<b>\$125,000</b>
Diseñar campañas públicas	X	X							\$50,000
Organizar talleres y seminarios		X	X	X					\$25,000
Establecer alianzas con medios de comunicación			X						\$12,500
Diseño de material educativo				X	X				\$7,500
Evaluaciones periódicas de impacto						X	X	X	\$30,000
<b>Estrategia 3: Inversión en Zonas Fronterizas</b>	<b>Sub Total</b>								<b>\$537,500</b>
Paquete de incentivos Fiscales	X								\$125,000
Promoción de incentivos fiscales		X							\$37,500
Fortalecimiento de infraestructura básica		X	X						\$250,000
Promoción y Creación de Zonas Francas				X	X				\$75,000
Programas de formación				X	X	X	X		\$50,000

Continua →

<b>Acciones</b>	<b>S1</b>	<b>S2</b>	<b>S3</b>	<b>S4</b>	<b>S5</b>	<b>S6</b>	<b>S7</b>	<b>S8</b>		
<b>Estrategia 4: Fortalecimiento Interinstitucional</b>									<b>Sub Total</b>	<b>\$162,500</b>
Evolución y diagnóstico	X									<b>\$25,000</b>
Creación de comités o grupos	X	X								<b>\$12,500</b>
Programas de capacitación			X	X						<b>\$37,500</b>
Sistemas de información		X	X							<b>\$75,000</b>
Establecimiento de protocolos comunes				X						<b>\$12,500</b>
<b>Estrategia 5: Desarrollo Socioeconómico</b>									<b>Sub Total</b>	<b>\$957,500</b>
Diagnóstico Socio económico	X									<b>\$20,000</b>
Programa de capacitación		X								<b>\$62,500</b>
Incentivos fiscales y financieros			X	X						<b>\$250,000</b>
Desarrollo de infraestructura				X	X					<b>\$500,000</b>
Programas agrícolas					X	X				<b>\$125,000</b>
<b>Estrategia 6: Capacitación y Recursos</b>									<b>Sub total</b>	<b>\$470,000</b>
Evaluación de necesidades	X									<b>\$7,500</b>
Programas de capacitación		X	X							<b>\$50,000</b>
Provisión de equipos y recursos				X						<b>\$375,000</b>
Alianzas y capacitaciones internacionales		X								<b>\$25,000</b>
Formación Continua					X	X				<b>\$12,500</b>
									<b>Continua →</b>	

<b>Acciones</b>	<b>S1</b>	<b>S2</b>	<b>S3</b>	<b>S4</b>	<b>S5</b>	<b>S6</b>	<b>S7</b>	<b>S8</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Estrategia 7: Barreras Legales y Físicas</b>								<b>Sub total</b>	<b>\$1,237,500</b>
Infraestructuras físicas	X								<b>\$750,000</b>
Elaboración y promulgación de legislaciones		X	X						<b>\$25,000</b>
Tecnologías de vigilancia			X						<b>\$375,000</b>
Capacitación:									<b>\$37,500</b>
Cooperación internacional									<b>\$50,000</b>
<b>Estrategia 8: Cooperación Binacional en Zonas de Alta Tensión</b>								<b>Sub total</b>	<b>\$412,500</b>
Estudios de zonas	X								<b>\$50,000</b>
Mesas de diálogo	X	X							<b>\$62,500</b>
Operativos conjuntos		X							<b>\$250,000</b>
Protocolo de comunicación			X	X					<b>\$25,000</b>
Capacitación de equipos binacionales						X			<b>\$75,000</b>
<b>Estrategia 9: Monitorio y Control de la Corrupción</b>								<b>Sub Total</b>	<b>\$750,000</b>
Establecer unidad anticorrupción	X								<b>\$125,000</b>
Sistemas digitales	X	X							<b>\$250,000</b>
Capacitaciones			X	X	X				<b>\$62,500</b>
Sistema de denuncias		X							<b>\$100,000</b>
Auditorías				X					<b>\$212,500</b>
									<b>Continua →</b>



<b>Acciones</b>	<b>S1</b>	<b>S2</b>	<b>S3</b>	<b>S4</b>	<b>S5</b>	<b>S6</b>	<b>S7</b>	<b>S8</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Estrategia 10: Sistemas de Inteligencia y Tecnología</b>								<b>Sub total</b>	<b>\$3,000,000</b>
Centros de inteligencia	X								<b>\$1,000,000</b>
Tecnologías de monitoreo		X							<b>\$750,000</b>
Capacitaciones			X						<b>\$250,000</b>
Sistemas de comunicación				X					<b>\$625,000</b>
Colaboraciones y actualizaciones					X	X			<b>\$375,000</b>
<b>Estrategia 11: Reformas Legales</b>								<b>Sub Total</b>	<b>\$250,000</b>
Diagnóstico legal	X								<b>\$62,500</b>
Diseño de propuestas		X							<b>\$75,000</b>
Consultas y mesas de trabajo			X						<b>\$37,500</b>
Proceso legislativo				X	X				<b>\$25,000</b>
Campañas de difusión						X			<b>\$50,000</b>
<b>Estrategia 12: Programas de Integración</b>								<b>Sub Total</b>	<b>\$425,000</b>
Diagnóstico de integración	X								<b>\$50,000</b>
Programas de intercambio		X							<b>\$87,500</b>
Establecimiento de centros de integración		X	X						<b>\$125,000</b>
Eventos culturales y deportivos				X					<b>\$100,000</b>
Campañas de comunicación					X	X			<b>\$62,500</b>

*Nota.* Cuadro realizado por los investigadores, se presenta un horizonte de cumplimiento de cada estrategia y el presupuesto estimado.

La inversión total es \$ 8 515 000,00 destinada al proyecto es un reflejo tangible del compromiso del Estado ecuatoriano y de organismos internacionales en la lucha contra el COT. Esta suma no solo representa un aporte económico significativo, sino que simboliza la voluntad y determinación de enfrentar y erradicar un problema que amenaza la seguridad, el bienestar y el progreso de la región. La contribución financiera es esencial para implementar estrategias efectivas, fortalecer las capacidades institucionales y desarrollar infraestructuras adecuadas que permitan combatir al COT en la frontera norte de nuestro país.

Además, la procedencia diversificada de los fondos, provienen tanto de fuentes nacionales como internacionales, demuestra la importancia de la cooperación multilateral en esta lucha. Esta inversión conjunta fortalece los lazos entre naciones y organismos, y reconoce que el COT es un desafío que trasciende fronteras. Por lo tanto, invertir en este proyecto no solo es crucial para la seguridad de Ecuador, sino establece un precedente para la colaboración regional en pro de un objetivo común: un futuro más seguro y próspero para todos.

### **Conclusiones**

- Interconexión geo humana en el COT: la geografía y las dinámicas humanas de las zonas fronterizas no solo delimitan las rutas y operaciones del COT, sino también influyen en las características físicas, combinadas con las estructuras sociales y económicas, determinan cómo y dónde actúa el COT, haciendo que su combate requiere una comprensión profunda de este entrelazado.
- Efectividad de estrategias holísticas: enfrentar al COT con una visión holística resulta fundamental. Al considerar tanto las intervenciones geográficas específicas como las iniciativas centradas en las poblaciones, se puede no solo neutralizar las operaciones del COT, sino también abordar sus raíces. Las causas subyacentes,

- como la pobreza y la corrupción, deben ser entendidas simultáneamente para lograr un impacto duradero.
- **Importancia de la cooperación regional:** la naturaleza transfronteriza del COT subraya la necesidad de la cooperación entre países de la región que mantiene este problema común. Mientras que las acciones unilaterales pueden ofrecer alivio a corto plazo, solo a través de la colaboración se puede dismantelar efectivamente las redes criminales. Esta cooperación debe ser continua, basada en la confianza y centrada en objetivo compartidos.
  - **Necesidad de evaluación y adaptabilidad:** el mundo del COT es fluido, adaptándose constantemente a los cambios en el entorno geo humano. Esto resalta la importancia de estrategias que no solo sean efectivas en el momento actual, sino que también tengan la flexibilidad para cambiar. Los mecanismos de monitoreo y evaluación deben ser robustos, permitiendo ajustes basados en el contexto cambiante.
  - **Inclusión y participación comunitaria:** las comunidades locales son la primera línea de defensa y los más afectados por el COT. Su inclusión activa en la formulación implementación y evaluación de estrategias fortalece la eficacia de las intervenciones. A través de la participación comunitaria, las soluciones son más contextualizadas, sostenibles y adaptadas a las necesidades reales del terreno

### **Recomendaciones**

- **Empoderamiento comunitario en la frontera:** se insta a fortalecer y ampliar los esfuerzos en el empoderamiento de las comunidades fronterizas a través de una inversión robusta en programas educativos. La educación debe ser contextualizada, centrada en combatir al COT y adaptada culturalmente, resaltando los riesgos asociados y las medidas preventivas. Es esencial que se entienda la historia y las

- experiencias vividas por estas comunidades, lo que puede ser un poderoso catalizador para la acción colectiva. Además, la mejora de la infraestructura básica, como las carreteras y las comunidades, en las áreas críticas es fundamental para garantizar que las comunidades no estén aisladas y puedan acceder a servicios y recursos esenciales. La creación de oportunidades económicas, como el apoyo a cooperativas locales y la formación en habilidades laborales, es crucial para brindar alternativas viables al involucramiento en actividades ilícitas relacionadas con el COT.
- Uso estratégico de la tecnología para la prevención y monitoreo del COT: en una era en la que la tecnología está profundamente integrada en casi todos los aspectos de la vida diaria, es imperativo que se adopte de manera estratégica en la lucha contra el COT. Se recomienda la implementación de sistemas de vigilancia avanzados y herramientas de monitoreo que pueden proporcionar información en tiempo real sobre las actividades sospechosas en áreas críticas. Estas herramientas, acompañadas de un análisis profundo y capacitación adecuada, pueden cambiar el panorama, permitiendo una respuesta más rápida y efectiva frente a las amenazas del COT.
  - Desarrollo de políticas basadas en evidencia y colaboración interinstitucional: para un enfoque más holístico y eficaz, es esencial que las políticas y estrategias implementadas estén respaldadas por datos empíricos y evidencia concreta. Por ello, se recomienda invertir en investigaciones que proporcionen insights valiosos sobre las dinámicas del COT y cómo estas se intersecan con los factores geográficos y humanos. Además, la colaboración interinstitucional, tanto a nivel nacional como internacional, puede proporcionar una riqueza de recursos y conocimientos, facilitando un enfoque más integrado.

- Promoción de la justicia y la equidad en la lucha contra el COT: No se puede abordar eficazmente al COT sin considerar las raíces profundas de la injusticia y la desigualdad que a menudo alimentan estos problemas. Se hace un llamado para que las estrategias y políticas prioricen la justicia social y la equidad, garantizando que las intervenciones no solo sean reactivas, sino que también aborden las causas subyacentes del problema. Esto puede lograrse a través de reformas legales que aborden las disparidades y promuevan la inclusión, así como programas que fomenten la integración social y económica.
- Compromiso activo con la cooperación internacional: dado que el COT no respeta fronteras, es fundamental un enfoque global y cooperativo para abordar el problema. Se alienta al estado ecuatoriano a fortalecer sus lazos con organismos internacionales y naciones vecinas, compartiendo información, recursos y mejores prácticas. La consolidación de esfuerzos puede llevar a soluciones más sostenibles y efectivas para enfrentar los desafíos del COT en el contexto geo humano.

## Bibliografía

- Andrade, A. (2018). Regímenes Internacionales contra la trata de personas y su aplicación al caso ecuatoriano . Quito: Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador.
- Asamblea Nacional . (2021). Código Orgánico Integral Penal . Quito: Secretaria de la Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2017). Ley de Seguridad Pública y del Estado. Quito: Asamblea Nacional.
- Celi, F. (2020). Nuevas amenazas para el Ecuador en la Frontera Norte. *Academia de Guerra del Ejército Ecuatoriano*, 95-104.
- Chabat, J. (2010). El Estado y el crimen organizado trasnacional. *Revista de historia internacional*, 3-14.
- Chiriboga Silvana, G. D. (2020). Factores determinantes de la desnutrición crónica en los niños menores de 5 años de la Frontera Norte del Ecuador . Quito : Universidad Central del Ecuador.
- Comando de Educación y Doctrina Militar. (2012). *Diccionario Militar* . Quito : Comando de Educación y Doctrina Militar.
- Consejo de Seguridad Nacional. (1979). Ley de Seguridad Nacional. Quito: Consejo de Seguridad Nacional.
- CRE. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*.
- Cruz, G. (2019). LA INTELIGENCIA NACIONAL EN LA PROBLEMÁTICA DE. *Academia de Guerra del Ejército Ecuatoriano*, 16-23.

Decreto Ejecutivo 486. (2017). Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del estado. Quito: Secretaria de la Presidencia de la República del Ecuador.

Decreto Ejecutivo N° 647. (2019). Decreto Ejecutivo N° 647. Secretaría de la Presidencia de la República del Ecuador .

Dirección General de Educación y Doctrina Militar Conjunta . (2020). Manual militar de operaciones en el ámbito interno. Quito: CC.FF.AA.

Espinoza, M. (2018). El desafío de la seguridad integral para el Estado ecuatoriano: análisis de su significado político . Quito: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS .

Galván, M. L. (2021). El narcotráfico como crimen organizado: comprendiendo el fenómeno desde la perspectiva transnacional y multidimensional. *Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad*. 16, 197-212.

Hernández, H. (2021). *Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados*. Notas de población 113.

Hernández, R., Fernández, C., & Batista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Free libros.

MIDENA. (2018). *Plan Estratégico de Seguridad Integral Fonteriza*. Quito: MIDENA.

MIDENA. (2018). Política de la Defensa Nacional del Ecuador. Quito: MIDENA.

Ministerio del Interior. (2019). *Plan Especifico de Seguridad Pública y Ciudadanda 20190-2013*. Quito: Ministerio del Interior.

Moncayo, P. G. (2016). *Geopolítica, espacio y poder*. Sangolquí: Comisión de la UFA-ESPE.

Niño, C. (2016). El narcotráfico mutante: nueva perspectiva de análisis del fenómeno en Colombia. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova*, 113-124.

Orozco, G. (2020). El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad. *Fuerzas Armadas y Sociedad*, 141-162.

PNUD. (1994). *Informe sobre el desarrollo humano 1994*. NY: Oxford University Press.

Rivera, R., & Bravo, R. (2020). *Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico de Ecuador en la economía del narcotráfico*. Quito.